

Ascazubi, 26 de Agosto de 2019

Señores Administradores

COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes, que en esta fecha, el suscrito señor **ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO**, debidamente autorizado por su cónyuge señora **Gómez Tituaña Mayra Carolina** cede y transfiere UNA (1) Acción ordinaria y nominativa de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$100.00) cada una, suscrita y pagada en su totalidad, que mantenía en el capital social de la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, correspondiente a CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 100.00), representada en el TÍTULO DE ACCIÓN, otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía, en favor de la compañía **RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**

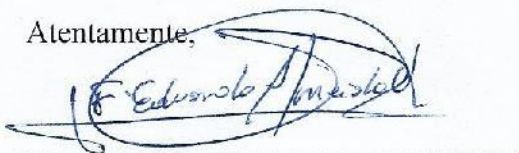
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el **CEDENTE** sobre la acción transferida. De tal manera que el **CEDENTE** al enajenar su respectiva Acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

La **CESIONARIA**, compañía **RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, declara que es una compañía ecuatoriana legalmente constituida al amparo de las normas ecuatorianas, por lo que la presente cesión tiene el carácter de inversión nacional y suscribe conjuntamente el Representante legal de la Cesionaria con el Cedente.

De manera especial le solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva inscribir la presente transferencia de Acción en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, y emitir a favor de la **CESIONARIA**, el nuevo Título de Acción.

El **CEDENTE** señor **ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO** expresamente declara que la Transferencia ha sido a título oneroso y que ha sido cancelada a conformidad, por lo que **NO** mantiene obligaciones de ninguna naturaleza la Empresa a su favor en su calidad de Accionista. Por lo tanto no tiene nada que reclamar ni judicial ni extrajudicialmente a la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**

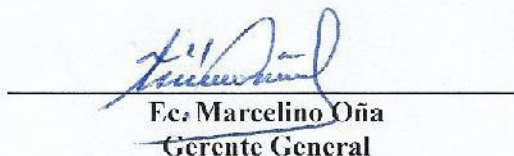
Atentamente,



Almeida Villalba Franklin Eduardo
C.C. No. 171048425-2



Gómez Tituaña Mayra Carolina
C.C. No. 172108535-3



Ec. Marcelino Oña
Gerente General

RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.
RUC. 1792458706001

1.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171048425-2

APellidos y Nombres: ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA CAYAMBE ASCAZUBI
Fecha de Nacimiento: 1969-02-12
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Mayra Carolina Gomez Tituana



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
V334312222

APellidos y Nombres del Padre: ALMEIDA CAMINO GONZALO ANIBAL
APellidos y Nombres de la Madre: VILLALBA OSORIO CLEMENCIA TERESA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2013-02-20
Fecha de Expiración: 2023-02-20



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M 0001 - 048 1710484252

ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: CAYAMBE
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA ASCAZUBI
ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



PRESENCIAL DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

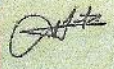
CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 172108535-3

APellidos y Nombres: GOMEZ TITUANA MAYRA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO SAN BLAS
Fecha de Nacimiento: 1986-01-03
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADA
Franklin Eduardo Almeida Villalba



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
E311312242

APellidos y Nombres del Padre: GOMEZ JARA JORGE
APellidos y Nombres de la Madre: TITUANA OROZCO ANGELA AZUCENA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2013-02-20
Fecha de Expiración: 2023-02-20



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 F 0003 - 102 1721085353

GOMEZ TITUANA MAYRA CAROLINA
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: CAYAMBE
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA ASCAZUBI
ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



PRESENCIAL DE LA JRV



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792458706001
RAZON SOCIAL: RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TAXIABANIN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: OÑA VILCA ANGEL MARCELINO
CONTADOR: HERRERA CEVALLOS BETTY MARGOTH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 03/09/2013
FEC. INSCRIPCION: 20/09/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 15/02/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: ASCAZUBI Ciudadela: EL CARMEN Barrio: NORTE Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Intersección: QUITO Referencia ubicación: FRENTE A PANAGRA ANTENAS DE LA AVIACION CIVIL Telefono Trabajo: 022784631 Celular: 0990593259 Telefono Trabajo: 022784031 Telefono Trabajo: 022784068 Email: radiotaxisabanin@hotmail.com Celular: 0982577433

DOMICILIO ESPECIAL:

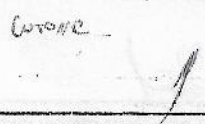
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CVTORRE **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 15/02/2018 15:31:26

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A. DE 14 DE ENERO DE 2019

En la parroquia de Ascázubi del cantón Cayambe, el día de hoy lunes catorce (14) de enero del dos mil diecinueve (2019), a las diez y nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Panamericana Norte, número s/n, intersección calle Quito, referencia frente Antenas de la Aviación Civil, se reúnen los señores: ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO, CADENA CADENA JOSE JULIO, CAMINO SEGUNDO GUILLERMO, CASTRO GALO AUGUSTO, CASTRO GORDON SONIA DEL ROSARIO, CASTRO PARRA ADAN EFRAIN, CEVALLOS TOAPANTA PASTOR ALBERTO, FLORES BAIZA HECTOR OCTAVIO, FLORES BAIZA JOSE MIGUEL, GALARZA BAEZ MIGUEL ENRIQUE, GORDON FLORES VICTOR JULIO, GUAMAN GUALAN VICTOR MANUEL, JIMENEZ FLORES MONICA DEL CARMEN, LANCHIMBA SARCHI CARLOS ANIBAL, MORALES FLORES CARLOS MARCELO, OÑA VILCA ANGEL MARCELINO, OSORIO CABASCANGO CESAR EDUARDO, PAZMIÑO CEVALLOS SUSANA ISABEL, PAZMIÑO PAZMIÑO FERNANDA PETRONA, PAZMIÑO SIERRA EDGAR ORLANDO, REVELO CHACON GAVINO, ROMERO ROMERO LUIS MANUEL ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO, SANCHEZ SANCHEZ SEGUNDO ANGEL LEONIDAS, SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL. Todos y cada uno titulares de Dos 2 acciones, ordinarias y nominativas de cien dólares cada una, con lo cual se determina una asistencia equivalente al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y con fundamento en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, los Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, declarando, además, que están suficientemente informados de los asuntos a tratarse, por cuanto han sido debidamente convocados personalmente. Dirige la reunión el señor EDUARDO ALMEIDA VILLALBA, en calidad de PRESIDENTE; y, actuando en calidad de Secretario su GERENTE GENERAL el señor Eco. ANGEL MARCELINO OÑA VILCA. La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018;
2. Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2018,
3. Conocer el Informe del Presidente período 2018,
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario;
5. Estudio y aprobación de presupuesto para el ejercicio 2019,
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018 y de las no distribuidas,
7. Conocer sobre las renunciaciones del Presidente, Gerente General y Comisario.
8. Elección de Gerente General, Presidente y Comisario.
9. Conocer informes de las comisiones
10. Elección de comisiones

Aprobado el Orden del Día, por parte de Presidencia se procede a dar inicio a la Asamblea.



Primer Punto del Orden del Día: Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, indicando a la Junta que para el ejercicio económico del 2018, se ha trabajado con los servicios de la Srta. Lic. en Contabilidad Betty Herrera C, la cual hace su presentación e informa en detalle los movimientos económicos de la Empresa así:

En Ingresos se cuenta con aportes de los socios por un valor de 8,280.00; por intereses ganados al ahorro 177.75, dando un total de Ingresos de 8,457.75.

Por el lado de los Egresos se cuenta con gastos operacionales desglosados en subcuentas como: Pago de arriendo, servicios de telefonía, materiales de aseo y limpieza, mantenimiento y reparación de equipos, servicios notariales, gastos de gestión, pagos de tramites legales, servicios de publicidad, y depreciaciones, con valores respectivos, autorizaciones y respaldos de cada una de ellas por un monto total general de 6,359.83, obteniendo una utilidad del ejercicio de 2,097.92, del cual de conformidad con la conciliación tributaria, se procederá a efectuar los pagos pertinentes y a separar las valores a las respectivas cuenta y reservas del caso.

Con estos resultados, se informa el Balance de situación Financiera al 31 de diciembre y se obtiene los valores; en la cuenta del Activo se tiene en caja 25.80, Banco del Pichincha 12.07, Cooperativa 16 de Julio 8,509.78; dando un total General de Activos de 8,547.45.

Por el lado del Pasivo se tiene las cuentas por pagar en detalle por un valor de 150.12, el Capital social de 5,000.00; reserva de 1,169.36, a lo cual se suma la utilidad del ejercicio de 2,097.92, dando un total del Pasivo y Patrimonio de 8,547.45.

Con las debidas exposiciones, desglosadas a cada una de las cuentas y contestadas las preguntas e interrogantes de los accionistas presentes, se pone a consideración de la Junta, toma la palabra el señor Aníbal Lanchimba que se apruebe las cuentas dadas a conocer, apoya la propuesta el señor Pastor Cevallos, manifestando que apoya la propuesta cuenta también con el apoyo unánime de la Junta, luego breves deliberaciones, y en base a los argumentos esgrimidos por el Gerente General, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar el balance y los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, absteniéndose de votar el señor Gerente General y el señor Presidente. Agotado como ha sido el primer punto, la presidencia dispone que se trate el siguiente punto.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2018.- El señor Gerente General en uso de la palabra procede a informar de todas y cada una de las gestiones realizadas durante su gestión, expresa que ha transcurrido un año de gestión, y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y nuestro Estatuto Social, debe informar un consolidado de las actividades y gestiones que se ha podido llevar a efecto desde esta Administración:



Expresa que es de sus conocimientos desde hace un par de años la competencia ilegal en nuestro sector ha evolucionado al norte y al sur, frente a esto en reuniones con el señor Presidente, Comisario y la Comisión de trabajo se ha coordinado para efectuar operativos a través del control de carreteras, hemos puesto los oficios a nuestro Organismos de control como es la EPMMC pero han agregado no tener las competencias y peor efectivos para hacer operativos, pero hemos dejado por repetidas ocasiones oficios con firmas de respaldo pidiendo se controle y terminen estas empresas que aparecen de la noche a la mañana, a lo cual se seguirá insistiendo en virtud que existe ordenanzas y resoluciones a nivel nacional que han prohibido la creación de nuevas compañías y cooperativas; pero no olvidarse que estamos en un ámbito electoral en donde los protagonismos ofrecen creaciones y cupos, porque de ser ganadores, solo depende de ellos; así lo dicen.

Señala que por defender el trabajo y combatir la ilegalidad que provocan las supuestas compañías, se tuvo y se está enfrentando un proceso judicial en contra de nuestros accionista, esperamos que este trámite que se lo viene litigando concluya con resultados favorables, esto también implicó destinar tiempo de los dirigentes y dinero para la defensa tomado de la compañía.

Manifiesta también que por varias ocasiones en forma personal, o a veces acompañado de otras personas ha estado en reuniones, sesiones y prestos al llamado de la Empresa cantonal de Movilidad y por mi representación en el resto de organismos de control como lo es el SRI, Municipio, Cuerpo de Bomberos, Notarias, Registro Mercantil, Súper de Compañías, etc.; en todas ellas a los requerimientos siempre han sido con resultados favorables.

En el ámbito ya interno de la compañía, se realizó por pocas ocasiones deporte, pero si se realizaron dos Programas sociales como fue el 5to Aniversario de Constitución Jurídica en donde se pudo entregar reconocimientos a todos por los compromisos al trabajo adquiridos; el Programa Navideño y entrega de presentes que fue grato para todos a fin de mantener afianzado nuestros lazos de amistad y compañerismo.

Nos ha tocado el año que se terminó, presentar rectificación a estados financieros de los años 2016 y 2017, justamente períodos de la Administración de la ex - gerente Sra. Mónica Jiménez, se presentaron a la Junta General la aprobación de Estados financieros de esos años con inconsistencias, por lo que ha implicado tiempo y costo para sanear la información en virtud de los trámites y adelantos que veníamos realizando a favor de la compañía.

El trabajo se pudo concluir con éxito en todos sus aspectos, lo que dio frutos en las reuniones y sesiones extraordinarios que se realizó con ustedes, los estados financieros se depuraron, se canceló diferencias a favor del SRI, y se concluyó con el Aumento de capital. Me presto a presentar a ustedes el documento habilitante como lo es la escritura, concluida en la Notaria de Cayambe, la razón de Inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil cantonal, así como la presentación a la Superintendencia de Compañías los Balances ratificatorios y luego la Aprobación del Aumento de Capital por parte de la Súper de Compañías; les indico que ya los 25 accionistas contamos con una acción más cada uno, aquí está la certificación. Todo esto ha implicado



tiempo y gastos de movilización, tomen en cuenta ustedes todos los aportes han servido para concluir este trámite.

En síntesis, creo yo haber cumplido a cabalidad y responsabilidad mi gestión, he sido muy delicado del manejo económico y por sobre todo me he acomodado en los gastos e inversiones con el aporte mensual que ustedes lo realizan, al despedirme dejo mi agradecimiento muy sincero a todos los directivos y accionistas por ese vamos adelante.

Se procede siempre con la votación y las deliberaciones del caso, existiendo una ovación y reconocimiento de gratitud al sr. Gerente por ese trabajo, entrega y conocedor de la materia, por lo que la Junta le pide siga adelante por tener el respaldo total.

Tercer Punto del Orden del Día.-Conocer el Informe del Presidente periodo 2018.- Interviene el Accionista Eduardo Almeida expresa que este es un breve informe de la gestión realizada en dicho ejercicio por el cargo de Presidente que trabajando con empeño y responsabilidad se ha logrado obtener unos resultados óptimos.

Como es de conocimiento general se ha realizado reuniones en la Empresa de Movilidad del Cantón Cayambe se ha realizado talleres con todos los socios pero los más lamentable del año fue el tema de la Demanda Acusatoria en el Complejo Judicial Cayambe por parte del ciudadano José Joaquín Sánchez Tontag por el altercado que se mantuvo con nuestra Compañía pero que hasta el momento y se está avanzando de la mejor manera y subsanar este indolente traspí pero no nos hemos caído y no nos hemos dejado ganar hasta el momento y tendremos que salir con la frente en alto de esta situación.

Compañeros además se ha trabajado dialogando con el Escuadrón de Carreteras para realizar operativos con el transporte ilegal en el cual se ha mantenido resultados positivos igual mente lo seguiremos realizando y por ultimo agradecerles por el proyecto que mantuvimos al frente de realizar el incremento y legalización de nuevas acciones ya lo hicimos y se aprobó conjuntamente con Uds. Esto ya es una realidad y seguiremos trabajando por y para el bienestar de Uds. y de la compañía.

Sinceramente agradecerles a Uds. Por el apoyo a la gestión que realizamos y seguiremos adelante para el bienestar de todos expresa.

Cuarto Punto del Orden del Día - Conocer y aprobar el Informe de Comisario .- Interviene el accionista Sr. Octavio Flores B, y dice que en este periodo ha revisado los siguientes documentos.

1. En cuanto se refiere a los gastos corrientes estos fueron justificados con las facturas y recibos correspondientes. Estos gastos cubren el arriendo del parqueadero, teléfono, servicio de imprenta, trámites notariales, placas y trofeos, rótulos, banners entre otros gastos menores.

2. Los impuestos fiscales: Retención a la Fuente, IVA, Anexos e Impuestos a la Renta 2018 se encuentran reportados al SRI hasta el mes de diciembre del 2018.

En cuanto a la cuenta de ahorros 1009925, que maneja la Comisión de Trabajo los documentos han sido revisados y cotejados los principales gastos de esta



cuenta han sido: refrigerios, prestamos pequeños a socios, pagos municipio, uso de vía pública, trámites legales y judiciales, servicios por rectificación balances, gastos en la Judicatura de Cayambe, servicios contables, útiles de aseo y cafetería, entre otros gastos expresa así en este informe.

Quinto Punto del Orden del Día .- Estudio y aprobación del presupuesto para el año 2019. Para el desarrollo de este punto interviene el sr. Gerente, el cual en función de los gastos ocasionados en el año 2018, presenta una proyección de Gastos y de ingresos para el año 2019, el mismo que se basa fundamentalmente en el aporte de cada uno de los accionistas en forma mensual para cubrir gastos usualmente que son propios de la empresa, y de existir otros gastos que no están previstos, se acuerda que se pondrá cuotas extraordinarias a fin de cubrir la necesidad o colaboración si es del caso, explicada como anexo cada uno de los rubros, al final se acuerda continuar con el mismo aporte que se terminó el año 2018, el mismo que versa en aportes de administración, ingresos pequeños por interés y cuotas extraordinarias por un valor total anual de 9,120.00 con los cuales se financiará los gastos telefónicos, los arriendos, el pago de frecuencias de moto rolas, impuestos, útiles de oficina, y gastos legales. Explicado cada una de las cuentas y el porqué del posible gasto, el presupuesto queda aprobado.- a continuación se procede con el siguiente punto.

Sexto Punto del Orden del Día: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018 y de las no distribuidas.- Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía e indica que entre las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y la utilidad del 2018 se cuenta con 1,169.36 dólares de los Estados Unidos de América, y que para ampliar el negocio social sería conveniente que se emplee dichos valores en adquirir acciones de la compañía de quienes estén dispuestos a enajenar, toma la palabra el señor Wilson Santillán G. y propone que todos y cada uno negocie las acciones en favor de la compañía y que esta a su vez adquiera con las utilidades que tiene, apoya la propuesta el señor Manuel Romero R., respalda la propuesta la Junta General de manera unánime, por lo que luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad adquirir 25 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una con las utilidades del ejercicio 2018 y las no distribuidas que constan en los balances anteriores, agotado el punto se pasa a tratar el otro punto.

Séptimo Punto del Orden del Día: Conocer sobre las renunciaciones del Presidente y Gerente General y Comisario.- En uso de la palabra el señor Presidente, indica a la Junta que se encuentra a disposición los cargos de su persona, del Sr. Gerente General y Comisario, por lo que solicita que por secretaría se dé lectura a las cartas de renuncia, leídas que fueran las cartas son puestas a disposición de la Junta, por lo que solicita que la Junta nombre un secretario Ad-Hoc y un Presidente Ad-hoc para continuar.

Octavo punto del orden del día.- Elección de Gerente General, Presidente y Comisario.- toma la palabra el señor Víctor Guamán G. y manifiesta que sea él presidente Ad. Hoc el compañero Carlos Morales Flores, y Secretario la Srta. Fernanda Pazmiño, los mismos que luego de varias palabras aceptan las



nominaciones es y se comprometen al momento desempeñar las funciones. Pide a todos la colaboración para nominar a los representantes, se procede a receptor postulantes para cada uno de los cargos, los cuales se excusan por desconocer la administración y por sobre todo agregan no tener la experiencia ni conocimientos. Luego de hacer uso un receso pedido por los presentes, y a su instalación, en forma unánime la Junta General pide continuar en los cargos de Presidente y Gerente a los accionistas Eduardo Almeida V, y Ángel Oña V, respectivamente, en vista que se ha observado con ellos una mejor organización y planificación en el trabajo, y por sobre todo la experiencia y conocimientos que tienen son motivos halagadores por los que está pasando la Compañía, a esto se suma el pedido de cupos que se viene insistiendo a la Empresa Pública de Movilidad, Interviene uno y otro accionista solicitando nuevamente la aceptación y continuidad en los cargos; deliberado el tema por las partes, la Junta General NO acepta las renunciaciones de las personas de Presidente y Gerente, por lo que después de un breve dialogo existe aceptación para continuar y quedan nominados los accionistas con las siguientes dignidades:

PRESIDENTE.-	EDUARDO ALMEIDA VILLALBA
GERENTE GENERAL.	ANGEL OÑA VILCA
COMISARIO	WILSON SANTILLAN GORDON
Y SECRETARIO AH-HOC	VICTOR GUAMAN GUALAN

Los directivos nominados, son pedidos pasar adelante a la vez que cada uno toma la palabra en términos generales se comprometen a continuar desempeñando fiel y cabalmente en los cargos, para lo cual piden el apoyo frontal y decidido de los accionistas cuando se los requiera y estén dispuestos a cumplir comisiones y tareas de apoyo cuando se les encomiende. Acto seguido se toma el juramento de rigor los mismos que en forma conjunta y con la mano alzada expresan el "SI JURAMOS" termino con el cual se concluye este punto, quedando nuevamente en funciones para los dos primeros y en nuevos cargos para los segundos..

Noveno punto del orden del día.- Conocer sobre los informes de las comisiones.- Por parte de las comisiones se dirige el compañero José Julio Cadena como representante de la Comisión de Trabajo, el cual expresa que ha trabajado en coordinación con la directiva en todos los casos que ha sido requerido, y por sobre todo ha estado pendiente en la planificación para poder desarrollar varios turnos y sistema de trabajo a fin de combatir el carro pirata y prestar un mejor servicio a los usuarios como empresa legal a la cual nos debemos, explica que las cuotas pedidas como extraordinarias han sido de sus enteros conocimientos las mismas que han servido para colaboraciones pedidas a la compañía y para cubrir servicios de despacho en horarios y día que se ha tenido afluencia de público y usuarios, visto el trabajo desempeñado, los accionistas presentes agradecen la labor desarrollada, lo mismo ante la explicación de la Comisión de Sociales y Deportes, los accionistas agradecen en su representación a la Sra. Sonia Castro por la labor desempeñada, con estos pormenores se procede al siguiente punto.



Décimo punto del orden del día.- Elección de las Comisiones.- Por parte de los accionistas y consientes que las comisiones juegan un papel importante en la actividad que presta la compañía, nominan y refuerzan varias de ellas y queda de la siguiente forma:

COMISION DE TRABAJO :

Julio Cadena Cesar Osorio Gavino Revelo

Se ratifica nuevamente la comisión con el fin de ver si se puede ir a la parada que tenemos en SAN JUAN DE ASCAZUBI estamos pensando ir hacer parada en San Juan coordinando con el espacio del señor Gómez, quien gentilmente ofreció prestar su contingente, por que como es propiedad privada los señores de las compañías ilegales no nos pueden decir nada y también debemos ver si solicitamos resguardo policial los primeros días que vayamos para allá.

COMISION DE ACCIDENTES:

Milton Romero Manuel Romero

COMISION DE SOCIALES:

Galo Castro Sonia Castro
Verónica Castro Fernanda Pazmiño

Se solicita coordinar con los directivos para todas las participaciones socio culturales y deportivas, y de esta manera poder realizar las cosas bien.

COMISION DE DEPORTES:

Octavio Flores Ángel Sánchez

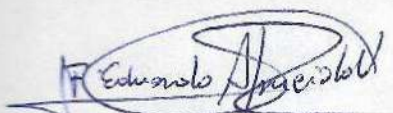
Los deportes se realizaran cada dos meses.

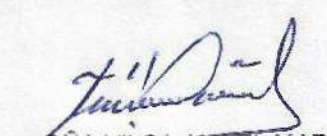
COMISION DEL BAR:

Aníbal Lanchimba Pastor Cevallos

Todas las comisiones nominadas, están prestas para dar su contingente, cumplir y hacer cumplir lo que se determine para el adelante y bienestar institucional.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión se da lectura del Acta, con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada en los diferentes puntos del orden del día, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto los Accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican a las veinte y tres horas con cero minutos, la Presidencia declara concluida la Asamblea.-


ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN E.
PRESIDENTE


OÑA VILCA ANGEL MARCELINO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



RADIO TAXIS ABANIN

"TAXIABANIN S.A."

ASCÁZUBI - CAYAMBE - ECUADOR:

Resolución N. SC.IJ.DJC.Q.13.004316 del 27/08/2013.

14 DE ENERO DEL 2019

Tel.: 2784631; 0990593259; 0983545585 Email: radiotaxisabanin@hotmail.com



	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMAS
1	ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO	<i>[Signature]</i>
2	PAZMIÑO SIERRA EDGAR ORLANDO	<i>[Signature]</i>
3	GALARZA BAEZ MIGUEL ENRIQUE	<i>[Signature]</i>
4	CAMINO SEGUNDO GUILLERMO	<i>[Signature]</i>
5	GORDON FLORES VICTOR JULIO	<i>[Signature]</i>
6	CADENA CADENA JOSE JULIO	<i>[Signature]</i>
7	MORALES CARLOS	<i>[Signature]</i>
8	CASTRO GORDON SONIA DEL ROSARIO	<i>[Signature]</i>
9	CASTRO MARTINEZ VERONICA	<i>[Signature]</i>
10	REVELO CHACON GAVINO	<i>[Signature]</i>
11	SUSANA PAZMIÑO	<i>[Signature]</i>
12	OSORIO CABASCANGO CESAR EDUARDO	<i>[Signature]</i>
13	CASTRO GALO AUGUSTO	<i>[Signature]</i>
14	GUAMAN GUALAN VICTOR MANUEL	<i>[Signature]</i>
15	ROMERO ROMERO LUIS MANUEL	<i>[Signature]</i>
16	ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO	<i>[Signature]</i>
17	SANCHEZ SANCHEZ SEGUNDO ANGEL	<i>[Signature]</i>
18	FLORES BAIZA JOSE MIGUEL	<i>[Signature]</i>
19	SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL	<i>[Signature]</i>
20	CASTRO PARRA ADAN EFRAIN	<i>[Signature]</i>
21	CEVALLOS TOAPANTA PASTOR ALBERTO	<i>[Signature]</i>
22	PAZMIÑO PAZMIÑO FERNANDA PETRONA	<i>[Signature]</i>
23	LANCHIMBA SARCHI CARLOS ANIBAL	<i>[Signature]</i>
24	FLORES BAIZA HECTOR OCTAVIO	<i>[Signature]</i>
25	OÑA VILCA ANGEL MARCELINO	<i>[Signature]</i>



Ascazubi, 26 de Agosto de 2019

Señores Administradores

COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes, que en esta fecha, el suscrito señor **ROMERO ROMERO LUIS MANUEL**, debidamente autorizado por su cónyuge señora **Quinchiguango Martínez María Eva** cede y transfiere UNA (1) Acción ordinaria y nominativa de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$100.00) cada una, suscrita y pagada en su totalidad, que mantenía en el capital social de la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, correspondiente a CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 100.00), representada en el TÍTULO DE ACCIÓN, otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía, en favor de la compañía **RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**

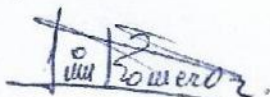
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el **CEDENTE** sobre la acción transferida. De tal manera que el **CEDENTE** al enajenar su respectiva Acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

La **CESIONARIA**, compañía **RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, declara que es una compañía ecuatoriana legalmente constituida al amparo de las normas ecuatorianas, por lo que la presente cesión tiene el carácter de inversión nacional y suscribe conjuntamente el Representante legal de la Cesionaria con el Cedente.

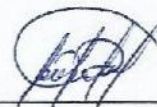
De manera especial le solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva inscribir la presente transferencia de Acción en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, y emitir a favor de la **CESIONARIA**, el nuevo Título de Acción.

El **CEDENTE** señor **ROMERO ROMERO LUIS MANUEL** expresamente declara que la Transferencia ha sido a título oneroso y que ha sido cancelada a conformidad, por lo que **NO** mantiene obligaciones de ninguna naturaleza la Empresa a su favor en su calidad de Accionista. Por lo tanto no tiene nada que reclamar ni judicial ni extrajudicialmente a la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**

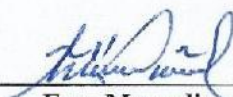
Atentamente,



Romero Romero Luis Manuel
C.C. No. 170876072-1



Quinchiguango Martínez María Eva
C.C. No. 170981322-2



Eco. Marcelino Oña
Gerente General

RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.
RUC. 1792458706001

2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170876072-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO ROMERO
LUIS MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
CAYAR
BIBIAN

FECHA DE NACIMIENTO 1985-02-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CONYUGUE
QUINCHIGUANGO MARTINEZ

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
APellidos y Nombres del Padre ROMERO LUIS
APellidos y Nombres de la Madre ROMERO MARIA JOSEFINA
Lugar y Fecha de Expedición QUITO
2014-05-15
Fecha de Expiración 2024-05-15

DIRECTOR GENERAL **FINA DEL CEDULADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0005 M JUNTA Nº 0005 - 217 CERTIFICADO Nº 1708760721 CÉDULA Nº

ROMERO ROMERO LUIS MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN CAYAMBE
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA ASCAZUBI
ZONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170981322-2

APELLIDOS Y NOMBRES
QUINCHIGUANGO MARTINEZ
MARIA EVA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUAYLLABAMBA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-10-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CONYUGUE
LUIS MANUEL ROMERO ROMERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUINCHIGUANGO MARTINEZ
APellidos y Nombres del Padre QUINCHIGUANGO MARTINEZ
APellidos y Nombres de la Madre MARTINEZ FARGELA
Lugar y Fecha de Expedición QUITO
2014-05-15
Fecha de Expiración 2024-05-15

DIRECTOR GENERAL **FINA DEL CEDULADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0005 F JUNTA Nº 0005 - 095 CERTIFICADO Nº 1709813222 CÉDULA Nº

QUINCHIGUANGO MARTINEZ MARIA EVA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN CAYAMBE
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA ASCAZUBI
ZONA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792458706001
RAZON SOCIAL: RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TAXIABANIN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: OÑA VILCA ANGEL MARCELINO
CONTADOR: HERRERA CEVALLOS BETTY MARGOTH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 03/09/2013
FEC. INSCRIPCION: 20/09/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 15/02/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: ASCAZUBI Ciudadela: EL CARMEN Barrio: NORTE Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Intersección: QUITO Referencia ubicación: FRENTE A PANAGRA ANTENAS DE LA AVIACION CIVIL Telefono Trabajo: 022784631 Celular: 0990593259 Telefono Trabajo: 022784031 Telefono Trabajo: 022784068 Email: radiotaxisabanin@hotmail.com Celular: 0982577433

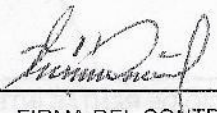
DOMICILIO ESPECIAL:

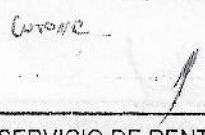
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 2018 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CVTORRE

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 15/02/2018 15:31:26

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A. DE 14 DE ENERO DE 2019

En la parroquia de Ascázubi del cantón Cayambe, el día de hoy lunes catorce (14) de enero del dos mil diecinueve (2019), a las diez y nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Panamericana Norte, número s/n, intersección calle Quito, referencia frente Antenas de la Aviación Civil, se reúnen los señores: ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO, CADENA CADENA JOSE JULIO, CAMINO SEGUNDO GUILLERMO, CASTRO GALO AUGUSTO, CASTRO GORDON SONIA DEL ROSARIO, CASTRO PARRA ADAN EFRAIN, CEVALLOS TOAPANTA PASTOR ALBERTO, FLORES BAIZA HECTOR OCTAVIO, FLORES BAIZA JOSE MIGUEL, GALARZA BAEZ MIGUEL ENRIQUE, GORDON FLORES VICTOR JULIO, GUAMAN GUALAN VICTOR MANUEL, JIMENEZ FLORES MONICA DEL CARMEN, LANCHIMBA SARCHI CARLOS ANIBAL, MORALES FLORES CARLOS MARCELO, OÑA VILCA ANGEL MARCELINO, OSORIO CABASCANGO CESAR EDUARDO, PAZMIÑO CEVALLOS SUSANA ISABEL, PAZMIÑO PAZMIÑO FERNANDA PETRONA, PAZMIÑO SIERRA EDGAR ORLANDO, REVELO CHACON GAVINO, ROMERO ROMERO LUIS MANUEL ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO, SANCHEZ SANCHEZ SEGUNDO ANGEL LEONIDAS, SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL. Todos y cada uno titulares de Dos 2 acciones, ordinarias y nominativas de cien dólares cada una, con lo cual se determina una asistencia equivalente al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y con fundamento en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, los Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, declarando, además, que están suficientemente informados de los asuntos a tratarse, por cuanto han sido debidamente convocados personalmente. Dirige la reunión el señor EDUARDO ALMEIDA VILLALBA, en calidad de PRESIDENTE; y, actuando en calidad de Secretario su GERENTE GENERAL el señor Eco. ANGEL MARCELINO OÑA VILCA. La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018;
2. Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2018,
3. Conocer el Informe del Presidente período 2018,
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario;
5. Estudio y aprobación de presupuesto para el ejercicio 2019,
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018 y de las no distribuidas,
7. Conocer sobre las renunciaciones del Presidente, Gerente General y Comisario.
8. Elección de Gerente General, Presidente y Comisario.
9. Conocer informes de las comisiones
10. Elección de comisiones

Aprobado el Orden del Día, por parte de Presidencia se procede a dar inicio a la Asamblea.



Primer Punto del Orden del Día: Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, indicando a la Junta que para el ejercicio económico del 2018, se ha trabajado con los servicios de la Srta. Lic. en Contabilidad Betty Herrera C, la cual hace su presentación e informa en detalle los movimientos económicos de la Empresa así:

En Ingresos se cuenta con aportes de los socios por un valor de 8,280.00; por intereses ganados al ahorro 177.75, dando un total de Ingresos de 8,457.75.

Por el lado de los Egresos se cuenta con gastos operacionales desglosados en subcuentas como: Pago de arriendo, servicios de telefonía, materiales de aseo y limpieza, mantenimiento y reparación de equipos, servicios notariales, gastos de gestión, pagos de tramites legales, servicios de publicidad, y depreciaciones, con valores respectivos, autorizaciones y respaldos de cada una de ellas por un monto total general de 6,359.83, obteniendo una utilidad del ejercicio de 2,097.92, del cual de conformidad con la conciliación tributaria, se procederá a efectuar los pagos pertinentes y a separar las valores a las respectivas cuenta y reservas del caso.

Con estos resultados, se informa el Balance de situación Financiera al 31 de diciembre y se obtiene los valores; en la cuenta del Activo se tiene en caja 25.80, Banco del Pichincha 12.07, Cooperativa 16 de Julio 8,509.78; dando un total General de Activos de 8,547.45.

Por el lado del Pasivo se tiene las cuentas por pagar en detalle por un valor de 150.12, el Capital social de 5,000.00; reserva de 1,169.36, a lo cual se suma la utilidad del ejercicio de 2,097.92, dando un total del Pasivo y Patrimonio de 8,547.45.

Con las debidas exposiciones, desglosadas a cada una de las cuentas y contestadas las preguntas e interrogantes de los accionistas presentes, se pone a consideración de la Junta, toma la palabra el señor Aníbal Lanchimba que se apruebe las cuentas dadas a conocer, apoya la propuesta el señor Pastor Cevallos, manifestando que apoya la propuesta cuenta también con el apoyo unánime de la Junta, luego breves deliberaciones, y en base a los argumentos esgrimidos por el Gerente General, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar el balance y los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, absteniéndose de votar el señor Gerente General y el señor Presidente. Agotado como ha sido el primer punto, la presidencia dispone que se trate el siguiente punto.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2018.- El señor Gerente General en uso de la palabra procede a informar de todas y cada una de las gestiones realizadas durante su gestión, expresa que ha transcurrido un año de gestión, y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y nuestro Estatuto Social, debe informar un consolidado de las actividades y gestiones que se ha podido llevar a efecto desde esta Administración:



Expresa que es de sus conocimientos desde hace un par de años la competencia ilegal en nuestro sector ha evolucionado al norte y al sur, frente a esto en reuniones con el señor Presidente, Comisario y la Comisión de trabajo se ha coordinado para efectuar operativos a través del control de carreteras, hemos puesto los oficios a nuestros Organismos de control como es la EPMMC pero han agregado no tener las competencias y peor efectivos para hacer operativos, pero hemos dejado por repetidas ocasiones oficios con firmas de respaldo pidiendo se controle y terminen estas empresas que aparecen de la noche a la mañana, a lo cual se seguirá insistiendo en virtud que existe ordenanzas y resoluciones a nivel nacional que han prohibido la creación de nuevas compañías y cooperativas; pero no olvidarse que estamos en un ámbito electoral en donde los protagonismos ofrecen creaciones y cupos, porque de ser ganadores, solo depende de ellos; así lo dicen.

Señala que por defender el trabajo y combatir la ilegalidad que provocan las supuestas compañías, se tuvo y se está enfrentando un proceso judicial en contra de nuestros accionista, esperamos que este trámite que se lo viene litigando concluya con resultados favorables, esto también implicó destinar tiempo de los dirigentes y dinero para la defensa tomado de la compañía.

Manifiesta también que por varias ocasiones en forma personal, o a veces acompañado de otras personas ha estado en reuniones, sesiones y prestos al llamado de la Empresa cantonal de Movilidad y por mi representación en el resto de organismos de control como lo es el SRI, Municipio, Cuerpo de Bomberos, Notarias, Registro Mercantil, Súper de Compañías, etc.; en todas ellas a los requerimientos siempre han sido con resultados favorables.

En el ámbito ya interno de la compañía, se realizó por pocas ocasiones deporte, pero si se realizaron dos Programas sociales como fue el 5to Aniversario de Constitución Jurídica en donde se pudo entregar reconocimientos a todos por los compromisos al trabajo adquiridos; el Programa Navideño y entrega de presentes que fue grato para todos a fin de mantener afianzado nuestros lazos de amistad y compañerismo.

Nos ha tocado el año que se terminó, presentar rectificación a estados financieros de los años 2016 y 2017, justamente períodos de la Administración de la ex - gerente Sra. Mónica Jiménez, se presentaron a la Junta General la aprobación de Estados financieros de esos años con inconsistencias, por lo que ha implicado tiempo y costo para sanear la información en virtud de los trámites y adelantos que veníamos realizando a favor de la compañía.

El trabajo se pudo concluir con éxito en todos sus aspectos, lo que dio frutos en las reuniones y sesiones extraordinarios que se realizó con ustedes, los estados financieros se depuraron, se canceló diferencias a favor del SRI, y se concluyó con el Aumento de capital. Me presto a presentar a ustedes el documento habilitante como lo es la escritura, concluida en la Notaria de Cayambe, la razón de Inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil cantonal, así como la presentación a la Superintendencia de Compañías los Balances ratificatorios y luego la Aprobación del Aumento de Capital por parte de la Súper de Compañías; les indico que ya los 25 accionistas contamos con una acción más cada uno, aquí está la certificación. Todo esto ha implicado



tiempo y gastos de movilización, tomen en cuenta ustedes todos los aportes han servido para concluir este trámite.

En síntesis, creo yo haber cumplido a cabalidad y responsabilidad mi gestión, he sido muy delicado del manejo económico y por sobre todo me he acomodado en los gastos e inversiones con el aporte mensual que ustedes lo realizan, al despedirme dejo mi agradecimiento muy sincero a todos los directivos y accionistas por ese vamos adelante.

Se procede siempre con la votación y las deliberaciones del caso, existiendo una ovación y reconocimiento de gratitud al sr. Gerente por ese trabajo, entrega y conocedor de la materia, por lo que la Junta le pide siga adelante por tener el respaldo total.

Tercer Punto del Orden del Día.-Conocer el Informe del Presidente periodo 2018.- Interviene el Accionista Eduardo Almeida expresa que este es un breve informe de la gestión realizada en dicho ejercicio por el cargo de Presidente que trabajando con empeño y responsabilidad se ha logrado obtener unos resultados óptimos.

Como es de conocimiento general se ha realizado reuniones en la Empresa de Movilidad del Cantón Cayambe se ha realizado talleres con todos los socios pero los más lamentable del año fue el tema de la Demanda Acusatoria en el Complejo Judicial Cayambe por parte del ciudadano José Joaquín Sánchez Tontag por el altercado que se mantuvo con nuestra Compañía pero que hasta el momento y se está avanzando de la mejor manera y subsanar este indolente traspí pero no nos hemos caído y no nos hemos dejado ganar hasta el momento y tendremos que salir con la frente en alto de esta situación.

Compañeros además se ha trabajado dialogando con el Escuadrón de Carreteras para realizar operativos con el transporte ilegal en el cual se ha mantenido resultados positivos igual mente lo seguiremos realizando y por ultimo agradecerles por el proyecto que mantuvimos al frente de realizar el incremento y legalización de nuevas acciones ya lo hicimos y se aprobó conjuntamente con Uds. Esto ya es una realidad y seguiremos trabajando por y para el bienestar de Uds. y de la compañía.

Sinceramente agradecerles a Uds. Por el apoyo a la gestión que realizamos y seguiremos adelante para el bienestar de todos expresa.

Cuarto Punto del Orden del Día - Conocer y aprobar el Informe de Comisario .- Interviene el accionista Sr. Octavio Flores B, y dice que en este periodo ha revisado los siguientes documentos.

1. En cuanto se refiere a los gastos corrientes estos fueron justificados con las facturas y recibos correspondientes. Estos gastos cubren el arriendo del parqueadero, teléfono, servicio de imprenta, trámites notariales, placas y trofeos, rótulos, banners entre otros gastos menores.

2. Los impuestos fiscales: Retención a la Fuente, IVA, Anexos e Impuestos a la Renta 2018 se encuentran reportados al SRI hasta el mes de diciembre del 2018.

En cuanto a la cuenta de ahorros 1009925, que maneja la Comisión de Trabajo los documentos han sido revisados y cotejados los principales gastos de esta



cuenta han sido: refrigerios, prestamos pequeños a socios, pagos municipio, uso de vía pública, trámites legales y judiciales, servicios por rectificación balances, gastos en la Judicatura de Cayambe, servicios contables, útiles de aseo y cafetería, entre otros gastos expresa así en este informe.

Quinto Punto del Orden del Día .- Estudio y aprobación del presupuesto para el año 2019. Para el desarrollo de este punto interviene el sr. Gerente, el cual en función de los gastos ocasionados en el año 2018, presenta una proyección de Gastos y de ingresos para el año 2019, el mismo que se basa fundamentalmente en el aporte de cada uno de los accionistas en forma mensual para cubrir gastos usualmente que son propios de la empresa, y de existir otros gastos que no están previstos, se acuerda que se pondrá cuotas extraordinarias a fin de cubrir la necesidad o colaboración si es del caso, explicada como anexo cada uno de los rubros, al final se acuerda continuar con el mismo aporte que se terminó el año 2018, el mismo que versa en aportes de administración, ingresos pequeños por interés y cuotas extraordinarias por un valor total anual de 9,120.00 con los cuales se financiará los gastos telefónicos, los arriendos, el pago de frecuencias de moto rolas, impuestos, útiles de oficina, y gastos legales. Explicado cada una de las cuentas y el porqué del posible gasto, el presupuesto queda aprobado.- a continuación se procede con el siguiente punto.

Sexto Punto del Orden del Día: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018 y de las no distribuidas.- Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía e indica que entre las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y la utilidad del 2018 se cuenta con 1,169.36 dólares de los Estados Unidos de América, y que para ampliar el negocio social sería conveniente que se emplee dichos valores en adquirir acciones de la compañía de quienes estén dispuestos a enajenar, toma la palabra el señor Wilson Santillán G. y propone que todos y cada uno negocie las acciones en favor de la compañía y que esta a su vez adquiera con las utilidades que tiene, apoya la propuesta el señor Manuel Romero R., respalda la propuesta la Junta General de manera unánime, por lo que luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad adquirir 25 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una con las utilidades del ejercicio 2018 y las no distribuidas que constan en los balances anteriores, agotado el punto se pasa a tratar el otro punto.

Séptimo Punto del Orden del Día: Conocer sobre las renunciaciones del Presidente y Gerente General y Comisario.- En uso de la palabra el señor Presidente, indica a la Junta que se encuentra a disposición los cargos de su persona, del Sr. Gerente General y Comisario, por lo que solicita que por secretaría se dé lectura a las cartas de renuncia, leídas que fueran las cartas son puestas a disposición de la Junta, por lo que solicita que la Junta nombre un secretario Ad-Hoc y un Presidente Ad-hoc para continuar.

Octavo punto del orden del día.- Elección de Gerente General, Presidente y Comisario.- toma la palabra el señor Víctor Guamán G. y manifiesta que sea él presidente Ad. Hoc el compañero Carlos Morales Flores, y Secretario la Srta. Fernanda Pazmiño, los mismos que luego de varias palabras aceptan las



nominaciones es y se comprometen al momento desempeñar las funciones. Pide a todos la colaboración para nominar a los representantes, se procede a receptor postulantes para cada uno de los cargos, los cuales se excusan por desconocer la administración y por sobre todo agregan no tener la experiencia ni conocimientos. Luego de hacer uso un receso pedido por los presentes, y a su instalación, en forma unánime la Junta General pide continuar en los cargos de Presidente y Gerente a los accionistas Eduardo Almeida V, y Ángel Oña V, respectivamente, en vista que se ha observado con ellos una mejor organización y planificación en el trabajo, y por sobre todo la experiencia y conocimientos que tienen son motivos halagadores por los que está pasando la Compañía, a esto se suma el pedido de cupos que se viene insistiendo a la Empresa Pública de Movilidad, Interviene uno y otro accionista solicitando nuevamente la aceptación y continuidad en los cargos; deliberado el tema por las partes, la Junta General NO acepta las renunciaciones de las personas de Presidente y Gerente, por lo que después de un breve dialogo existe aceptación para continuar y quedan nominados los accionistas con las siguientes dignidades:

PRESIDENTE.-	EDUARDO ALMEIDA VILLALBA
GERENTE GENERAL.	ANGEL OÑA VILCA
COMISARIO	WILSON SANTILLAN GORDON
Y SECRETARIO AH-HOC	VICTOR GUAMAN GUALAN

Los directivos nominados, son pedidos pasar adelante a la vez que cada uno toma la palabra en términos generales se comprometen a continuar desempeñando fiel y cabalmente en los cargos, para lo cual piden el apoyo frontal y decidido de los accionistas cuando se los requiera y estén dispuestos a cumplir comisiones y tareas de apoyo cuando se les encomiende. Acto seguido se toma el juramento de rigor los mismos que en forma conjunta y con la mano alzada expresan el "SI JURAMOS" termino con el cual se concluye este punto, quedando nuevamente en funciones para los dos primeros y en nuevos cargos para los segundos..

Noveno punto del orden del día.- Conocer sobre los informes de las comisiones.- Por parte de las comisiones se dirime el compañero José Julio Cadena como representante de la Comisión de Trabajo, el cual expresa que ha trabajado en coordinación con la directiva en todos los casos que ha sido requerido, y por sobre todo ha estado pendiente en la planificación para poder desarrollar varios turnos y sistema de trabajo a fin de combatir el carro pirata y prestar un mejor servicio a los usuarios como empresa legal a la cual nos debemos, explica que las cuotas pedidas como extraordinarias han sido de sus enteros conocimientos las mismas que han servido para colaboraciones pedidas a la compañía y para cubrir servicios de despacho en horarios y día que se ha tenido afluencia de público y usuarios, visto el trabajo desempeñado, los accionistas presentes agradecen la labor desarrollada, lo mismo ante la explicación de la Comisión de Sociales y Deportes, los accionistas agradecen en su representación a la Sra. Sonia Castro por la labor desempeñada, con estos pormenores se procede al siguiente punto.



Décimo punto del orden del día.- Elección de las Comisiones.- Por parte de los accionistas y consientes que las comisiones juegan un papel importante en la actividad que presta la compañía, nominan y refuerzan varias de ellas y queda de la siguiente forma:

COMISION DE TRABAJO :

Julio Cadena Cesar Osorio Gavino Revelo

Se ratifica nuevamente la comisión con el fin de ver si se puede ir a la parada que tenemos en SAN JUAN DE ASCAZUBI estamos pensando ir hacer parada en San Juan coordinando con el espacio del señor Gómez, quien gentilmente ofreció prestar su contingente, por que como es propiedad privada los señores de las compañías ilegales no nos pueden decir nada y también debemos ver si solicitamos resguardo policial los primeros días que vayamos para allá.

COMISION DE ACCIDENTES:

Milton Romero Manuel Romero

COMISION DE SOCIALES:

Galo Castro Sonia Castro
Verónica Castro Fernanda Pazmiño

Se solicita coordinar con los directivos para todas las participaciones socio culturales y deportivas, y de esta manera poder realizar las cosas bien.

COMISION DE DEPORTES:

Octavio Flores Ángel Sánchez

Los deportes se realizaran cada dos meses.

COMISION DEL BAR:

Aníbal Lanchimba Pastor Cevallos

Todas las comisiones nominadas, están prestas para dar su contingente, cumplir y hacer cumplir lo que se determine para el adelante y bienestar institucional.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión se da lectura del Acta, con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada en los diferentes puntos del orden del día, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto los Accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican a las veinte y tres horas con cero minutos, la Presidencia declara concluida la Asamblea.-


ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN E.
PRESIDENTE


OÑA VILCA ANGEL MARCELINO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



RADIO TAXIS ABANIN

"TAXIABANIN S.A."

ASCÁZUBI - CAYAMBE - ECUADOR:

Resolución N. SC.IJ.DJC.Q.13.004316 del 27/08/2013.

14 DE ENERO DEL 2019

Tel.: 2784631; 0990593259; 0983545585 Email: radiotaxisabanin@hotmail.com



	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMAS
1	ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO	<i>[Signature]</i>
2	PAZMIÑO SIERRA EDGAR ORLANDO	<i>[Signature]</i>
3	GALARZA BAEZ MIGUEL ENRIQUE	<i>[Signature]</i>
4	CAMINO SEGUNDO GUILLERMO	<i>[Signature]</i>
5	GORDON FLORES VICTOR JULIO	<i>[Signature]</i>
6	CADENA CADENA JOSE JULIO	<i>[Signature]</i>
7	MORALES CARLOS	<i>[Signature]</i>
8	CASTRO GORDON SONIA DEL ROSARIO	<i>[Signature]</i>
9	CASTRO MARTINEZ VERONICA	<i>[Signature]</i>
10	REVELO CHACON GAVINO	<i>[Signature]</i>
11	SUSANA PAZMIÑO	<i>[Signature]</i>
12	OSORIO CABASCANGO CESAR EDUARDO	<i>[Signature]</i>
13	CASTRO GALO AUGUSTO	<i>[Signature]</i>
14	GUAMAN GUALAN VICTOR MANUEL	<i>[Signature]</i>
15	ROMERO ROMERO LUIS MANUEL	<i>[Signature]</i>
16	ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO	<i>[Signature]</i>
17	SANCHEZ SANCHEZ SEGUNDO ANGEL	<i>[Signature]</i>
18	FLORES BAIZA JOSE MIGUEL	<i>[Signature]</i>
19	SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL	<i>[Signature]</i>
20	CASTRO PARRA ADAN EFRAIN	<i>[Signature]</i>
21	CEVALLOS TOAPANTA PASTOR ALBERTO	<i>[Signature]</i>
22	PAZMIÑO PAZMIÑO FERNANDA PETRONA	<i>[Signature]</i>
23	LANCHIMBA SARCHI CARLOS ANIBAL	<i>[Signature]</i>
24	FLORES BAIZA HECTOR OCTAVIO	<i>[Signature]</i>
25	OÑA VILCA ANGEL MARCELINO	<i>[Signature]</i>



Ascazubi, 26 de Agosto de 2019

Señores Administradores

COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes, que en esta fecha, el suscrito señor **SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL**, soltero, cede y transfiere UNA (1) Acción ordinaria y nominativa de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$100.00) cada una, suscrita y pagada en su totalidad, que mantenía en el capital social de la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, correspondiente a CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 100.00), representada en el TÍTULO DE ACCIÓN, otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía, en favor de la compañía **RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**

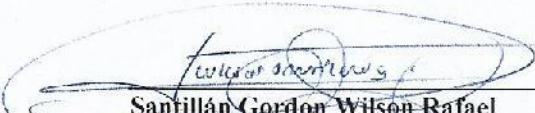
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el **CEDENTE** sobre la acción transferida. De tal manera que el **CEDENTE** al enajenar su respectiva Acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

La **CESIONARIA**, compañía **RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, declara que es una compañía ecuatoriana legalmente constituida al amparo de las normas ecuatorianas, por lo que la presente cesión tiene el carácter de inversión nacional y suscribe conjuntamente el Representante legal de la Cesionaria con el Cedente.

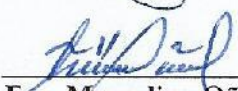
De manera especial le solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva inscribir la presente transferencia de Acción en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, y emitir a favor de la **CESIONARIA**, el nuevo Título de Acción.

El **CEDENTE** señor **SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL** expresamente declara que la Transferencia ha sido a título oneroso y que ha sido cancelada a conformidad, por lo que **NO** mantiene obligaciones de ninguna naturaleza la Empresa a su favor en su calidad de Accionista. Por lo tanto no tiene nada que reclamar ni judicial ni extrajudicialmente a la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**

Atentamente,


Santillán Gordon Wilson Rafael

C.C. No. 170969813-6


Eco. Marcelino Oña
Gerente General

RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.

RUC. 1792458706001

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SANTILLAN GORDON
WILSON RAFAEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
CAYAMBE
ASCAZUBI**
FECHA DE NACIMIENTO **1987-11-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **170969813-6**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** A184313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTILLAN CEVALLOS FEDERICO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GORDON A MARIA ESTHER
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2013-01-12**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-12






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M 0005 - 337 1709698136

SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **PICHINCHA**
CANTÓN **CAYAMBE**
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA **ASCAZUBI**
ZONA:





**ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS**

2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792458706001
RAZON SOCIAL: RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TAXIABANIN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: OÑA VILCA ANGEL MARCELINO
CONTADOR: HERRERA CEVALLOS BETTY MARGOTH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 03/09/2013
FEC. INSCRIPCION: 20/09/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 15/02/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: ASCAZUBI Ciudadela: EL CARMEN Barrio: NORTE Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Intersección: QUITO Referencia ubicación: FRENTE A PANAGRA ANTENAS DE LA AVIACION CIVIL Telefono Trabajo: 022784631 Celular: 0990593259 Telefono Trabajo: 022784031 Telefono Trabajo: 022784068 Email: radiotaxisabanin@hotmail.com Celular: 0982577433

DOMICILIO ESPECIAL:

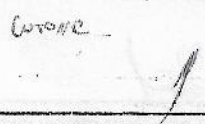
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 2018 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CVTORRE **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 15/02/2018 15:31:26

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A. DE 14 DE ENERO DE 2019

En la parroquia de Ascázubi del cantón Cayambe, el día de hoy lunes catorce (14) de enero del dos mil diecinueve (2019), a las diez y nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Panamericana Norte, número s/n, intersección calle Quito, referencia frente Antenas de la Aviación Civil, se reúnen los señores: ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO, CADENA CADENA JOSE JULIO, CAMINO SEGUNDO GUILLERMO, CASTRO GALO AUGUSTO, CASTRO GORDON SONIA DEL ROSARIO, CASTRO PARRA ADAN EFRAIN, CEVALLOS TOAPANTA PASTOR ALBERTO, FLORES BAIZA HECTOR OCTAVIO, FLORES BAIZA JOSE MIGUEL, GALARZA BAEZ MIGUEL ENRIQUE, GORDON FLORES VICTOR JULIO, GUAMAN GUALAN VICTOR MANUEL, JIMENEZ FLORES MONICA DEL CARMEN, LANCHIMBA SARCHI CARLOS ANIBAL, MORALES FLORES CARLOS MARCELO, OÑA VILCA ANGEL MARCELINO, OSORIO CABASCANGO CESAR EDUARDO, PAZMIÑO CEVALLOS SUSANA ISABEL, PAZMIÑO PAZMIÑO FERNANDA PETRONA, PAZMIÑO SIERRA EDGAR ORLANDO, REVELO CHACON GAVINO, ROMERO ROMERO LUIS MANUEL ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO, SANCHEZ SANCHEZ SEGUNDO ANGEL LEONIDAS, SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL. Todos y cada uno titulares de Dos 2 acciones, ordinarias y nominativas de cien dólares cada una, con lo cual se determina una asistencia equivalente al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y con fundamento en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, los Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, declarando, además, que están suficientemente informados de los asuntos a tratarse, por cuanto han sido debidamente convocados personalmente. Dirige la reunión el señor EDUARDO ALMEIDA VILLALBA, en calidad de PRESIDENTE; y, actuando en calidad de Secretario su GERENTE GENERAL el señor Eco. ANGEL MARCELINO OÑA VILCA. La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018;
2. Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2018,
3. Conocer el Informe del Presidente período 2018,
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario;
5. Estudio y aprobación de presupuesto para el ejercicio 2019,
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018 y de las no distribuidas,
7. Conocer sobre las renunciaciones del Presidente, Gerente General y Comisario.
8. Elección de Gerente General, Presidente y Comisario.
9. Conocer informes de las comisiones
10. Elección de comisiones

Aprobado el Orden del Día, por parte de Presidencia se procede a dar inicio a la Asamblea.



Primer Punto del Orden del Día: Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, indicando a la Junta que para el ejercicio económico del 2018, se ha trabajado con los servicios de la Srta. Lic. en Contabilidad Betty Herrera C, la cual hace su presentación e informa en detalle los movimientos económicos de la Empresa así:

En Ingresos se cuenta con aportes de los socios por un valor de 8,280.00; por intereses ganados al ahorro 177.75, dando un total de Ingresos de 8,457.75.

Por el lado de los Egresos se cuenta con gastos operacionales desglosados en subcuentas como: Pago de arriendo, servicios de telefonía, materiales de aseo y limpieza, mantenimiento y reparación de equipos, servicios notariales, gastos de gestión, pagos de tramites legales, servicios de publicidad, y depreciaciones, con valores respectivos, autorizaciones y respaldos de cada una de ellas por un monto total general de 6,359.83, obteniendo una utilidad del ejercicio de 2,097.92, del cual de conformidad con la conciliación tributaria, se procederá a efectuar los pagos pertinentes y a separar las valores a las respectivas cuenta y reservas del caso.

Con estos resultados, se informa el Balance de situación Financiera al 31 de diciembre y se obtiene los valores; en la cuenta del Activo se tiene en caja 25.80, Banco del Pichincha 12.07, Cooperativa 16 de Julio 8,509.78; dando un total General de Activos de 8,547.45.

Por el lado del Pasivo se tiene las cuentas por pagar en detalle por un valor de 150.12, el Capital social de 5,000.00; reserva de 1,169.36, a lo cual se suma la utilidad del ejercicio de 2,097.92, dando un total del Pasivo y Patrimonio de 8,547.45.

Con las debidas exposiciones, desglosadas a cada una de las cuentas y contestadas las preguntas e interrogantes de los accionistas presentes, se pone a consideración de la Junta, toma la palabra el señor Aníbal Lanchimba que se apruebe las cuentas dadas a conocer, apoya la propuesta el señor Pastor Cevallos, manifestando que apoya la propuesta cuenta también con el apoyo unánime de la Junta, luego breves deliberaciones, y en base a los argumentos esgrimidos por el Gerente General, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar el balance y los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, absteniéndose de votar el señor Gerente General y el señor Presidente. Agotado como ha sido el primer punto, la presidencia dispone que se trate el siguiente punto.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2018.- El señor Gerente General en uso de la palabra procede a informar de todas y cada una de las gestiones realizadas durante su gestión, expresa que ha transcurrido un año de gestión, y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y nuestro Estatuto Social, debe informar un consolidado de las actividades y gestiones que se ha podido llevar a efecto desde esta Administración:



Expresa que es de sus conocimientos desde hace un par de años la competencia ilegal en nuestro sector ha evolucionado al norte y al sur, frente a esto en reuniones con el señor Presidente, Comisario y la Comisión de trabajo se ha coordinado para efectuar operativos a través del control de carreteras, hemos puesto los oficios a nuestro Organismos de control como es la EPMMC pero han agregado no tener las competencias y peor efectivos para hacer operativos, pero hemos dejado por repetidas ocasiones oficios con firmas de respaldo pidiendo se controle y terminen estas empresas que aparecen de la noche a la mañana, a lo cual se seguirá insistiendo en virtud que existe ordenanzas y resoluciones a nivel nacional que han prohibido la creación de nuevas compañías y cooperativas; pero no olvidarse que estamos en un ámbito electoral en donde los protagonismos ofrecen creaciones y cupos, porque de ser ganadores, solo depende de ellos; así lo dicen.

Señala que por defender el trabajo y combatir la ilegalidad que provocan las supuestas compañías, se tuvo y se está enfrentando un proceso judicial en contra de nuestros accionista, esperamos que este trámite que se lo viene litigando concluya con resultados favorables, esto también implicó destinar tiempo de los dirigentes y dinero para la defensa tomado de la compañía.

Manifiesta también que por varias ocasiones en forma personal, o a veces acompañado de otras personas ha estado en reuniones, sesiones y prestos al llamado de la Empresa cantonal de Movilidad y por mi representación en el resto de organismos de control como lo es el SRI, Municipio, Cuerpo de Bomberos, Notarias, Registro Mercantil, Súper de Compañías, etc.; en todas ellas a los requerimientos siempre han sido con resultados favorables.

En el ámbito ya interno de la compañía, se realizó por pocas ocasiones deporte, pero si se realizaron dos Programas sociales como fue el 5to Aniversario de Constitución Jurídica en donde se pudo entregar reconocimientos a todos por los compromisos al trabajo adquiridos; el Programa Navideño y entrega de presentes que fue grato para todos a fin de mantener afianzado nuestros lazos de amistad y compañerismo.

Nos ha tocado el año que se terminó, presentar rectificación a estados financieros de los años 2016 y 2017, justamente períodos de la Administración de la ex - gerente Sra. Mónica Jiménez, se presentaron a la Junta General la aprobación de Estados financieros de esos años con inconsistencias, por lo que ha implicado tiempo y costo para sanear la información en virtud de los trámites y adelantos que veníamos realizando a favor de la compañía.

El trabajo se pudo concluir con éxito en todos sus aspectos, lo que dio frutos en las reuniones y sesiones extraordinarios que se realizó con ustedes, los estados financieros se depuraron, se canceló diferencias a favor del SRI, y se concluyó con el Aumento de capital. Me presto a presentar a ustedes el documento habilitante como lo es la escritura, concluida en la Notaria de Cayambe, la razón de Inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil cantonal, así como la presentación a la Superintendencia de Compañías los Balances ratificatorios y luego la Aprobación del Aumento de Capital por parte de la Súper de Compañías; les indico que ya los 25 accionistas contamos con una acción más cada uno, aquí está la certificación. Todo esto ha implicado



tiempo y gastos de movilización, tomen en cuenta ustedes todos los aportes han servido para concluir este trámite.

En síntesis, creo yo haber cumplido a cabalidad y responsabilidad mi gestión, he sido muy delicado del manejo económico y por sobre todo me he acomodado en los gastos e inversiones con el aporte mensual que ustedes lo realizan, al despedirme dejo mi agradecimiento muy sincero a todos los directivos y accionistas por ese vamos adelante.

Se procede siempre con la votación y las deliberaciones del caso, existiendo una ovación y reconocimiento de gratitud al sr. Gerente por ese trabajo, entrega y conocedor de la materia, por lo que la Junta le pide siga adelante por tener el respaldo total.

Tercer Punto del Orden del Día.-Conocer el Informe del Presidente periodo 2018.- Interviene el Accionista Eduardo Almeida expresa que este es un breve informe de la gestión realizada en dicho ejercicio por el cargo de Presidente que trabajando con empeño y responsabilidad se ha logrado obtener unos resultados óptimos.

Como es de conocimiento general se ha realizado reuniones en la Empresa de Movilidad del Cantón Cayambe se ha realizado talleres con todos los socios pero los más lamentable del año fue el tema de la Demanda Acusatoria en el Complejo Judicial Cayambe por parte del ciudadano José Joaquín Sánchez Tontag por el altercado que se mantuvo con nuestra Compañía pero que hasta el momento y se está avanzando de la mejor manera y subsanar este indolente traspí pero no nos hemos caído y no nos hemos dejado ganar hasta el momento y tendremos que salir con la frente en alto de esta situación.

Compañeros además se ha trabajado dialogando con el Escuadrón de Carreteras para realizar operativos con el transporte ilegal en el cual se ha mantenido resultados positivos igual mente lo seguiremos realizando y por ultimo agradecerles por el proyecto que mantuvimos al frente de realizar el incremento y legalización de nuevas acciones ya lo hicimos y se aprobó conjuntamente con Uds. Esto ya es una realidad y seguiremos trabajando por y para el bienestar de Uds. y de la compañía.

Sinceramente agradecerles a Uds. Por el apoyo a la gestión que realizamos y seguiremos adelante para el bienestar de todos expresa.

Cuarto Punto del Orden del Día - Conocer y aprobar el Informe de Comisario .- Interviene el accionista Sr. Octavio Flores B, y dice que en este periodo ha revisado los siguientes documentos.

1. En cuanto se refiere a los gastos corrientes estos fueron justificados con las facturas y recibos correspondientes. Estos gastos cubren el arriendo del parqueadero, teléfono, servicio de imprenta, trámites notariales, placas y trofeos, rótulos, banners entre otros gastos menores.

2. Los impuestos fiscales: Retención a la Fuente, IVA, Anexos e Impuestos a la Renta 2018 se encuentran reportados al SRI hasta el mes de diciembre del 2018.

En cuanto a la cuenta de ahorros 1009925, que maneja la Comisión de Trabajo los documentos han sido revisados y cotejados los principales gastos de esta



cuenta han sido: refrigerios, prestamos pequeños a socios, pagos municipio, uso de vía pública, trámites legales y judiciales, servicios por rectificación balances, gastos en la Judicatura de Cayambe, servicios contables, útiles de aseo y cafetería, entre otros gastos expresa así en este informe.

Quinto Punto del Orden del Día .- Estudio y aprobación del presupuesto para el año 2019. Para el desarrollo de este punto interviene el sr. Gerente, el cual en función de los gastos ocasionados en el año 2018, presenta una proyección de Gastos y de ingresos para el año 2019, el mismo que se basa fundamentalmente en el aporte de cada uno de los accionistas en forma mensual para cubrir gastos usualmente que son propios de la empresa, y de existir otros gastos que no están previstos, se acuerda que se pondrá cuotas extraordinarias a fin de cubrir la necesidad o colaboración si es del caso, explicada como anexo cada uno de los rubros, al final se acuerda continuar con el mismo aporte que se terminó el año 2018, el mismo que versa en aportes de administración, ingresos pequeños por interés y cuotas extraordinarias por un valor total anual de 9,120.00 con los cuales se financiará los gastos telefónicos, los arriendos, el pago de frecuencias de moto rolas, impuestos, útiles de oficina, y gastos legales. Explicado cada una de las cuentas y el porqué del posible gasto, el presupuesto queda aprobado.- a continuación se procede con el siguiente punto.

Sexto Punto del Orden del Día: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018 y de las no distribuidas.- Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía e indica que entre las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y la utilidad del 2018 se cuenta con 1,169.36 dólares de los Estados Unidos de América, y que para ampliar el negocio social sería conveniente que se emplee dichos valores en adquirir acciones de la compañía de quienes estén dispuestos a enajenar, toma la palabra el señor Wilson Santillán G. y propone que todos y cada uno negocie las acciones en favor de la compañía y que esta a su vez adquiera con las utilidades que tiene, apoya la propuesta el señor Manuel Romero R., respalda la propuesta la Junta General de manera unánime, por lo que luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad adquirir 25 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una con las utilidades del ejercicio 2018 y las no distribuidas que constan en los balances anteriores, agotado el punto se pasa a tratar el otro punto.

Séptimo Punto del Orden del Día: Conocer sobre las renunciaciones del Presidente y Gerente General y Comisario.- En uso de la palabra el señor Presidente, indica a la Junta que se encuentra a disposición los cargos de su persona, del Sr. Gerente General y Comisario, por lo que solicita que por secretaría se dé lectura a las cartas de renuncia, leídas que fueran las cartas son puestas a disposición de la Junta, por lo que solicita que la Junta nombre un secretario Ad-Hoc y un Presidente Ad-hoc para continuar.

Octavo punto del orden del día.- Elección de Gerente General, Presidente y Comisario.- toma la palabra el señor Víctor Guamán G. y manifiesta que sea él presidente Ad. Hoc el compañero Carlos Morales Flores, y Secretario la Srta. Fernanda Pazmiño, los mismos que luego de varias palabras aceptan las



nominaciones es y se comprometen al momento desempeñar las funciones. Pide a todos la colaboración para nominar a los representantes, se procede a receptor postulantes para cada uno de los cargos, los cuales se excusan por desconocer la administración y por sobre todo agregan no tener la experiencia ni conocimientos. Luego de hacer uso un receso pedido por los presentes, y a su instalación, en forma unánime la Junta General pide continuar en los cargos de Presidente y Gerente a los accionistas Eduardo Almeida V, y Ángel Oña V, respectivamente, en vista que se ha observado con ellos una mejor organización y planificación en el trabajo, y por sobre todo la experiencia y conocimientos que tienen son motivos halagadores por los que está pasando la Compañía, a esto se suma el pedido de cupos que se viene insistiendo a la Empresa Pública de Movilidad, Interviene uno y otro accionista solicitando nuevamente la aceptación y continuidad en los cargos; deliberado el tema por las partes, la Junta General NO acepta las renunciaciones de las personas de Presidente y Gerente, por lo que después de un breve dialogo existe aceptación para continuar y quedan nominados los accionistas con las siguientes dignidades:

PRESIDENTE.-	EDUARDO ALMEIDA VILLALBA
GERENTE GENERAL.	ANGEL OÑA VILCA
COMISARIO	WILSON SANTILLAN GORDON
Y SECRETARIO AH-HOC	VICTOR GUAMAN GUALAN

Los directivos nominados, son pedidos pasar adelante a la vez que cada uno toma la palabra en términos generales se comprometen a continuar desempeñando fiel y cabalmente en los cargos, para lo cual piden el apoyo frontal y decidido de los accionistas cuando se los requiera y estén dispuestos a cumplir comisiones y tareas de apoyo cuando se les encomiende. Acto seguido se toma el juramento de rigor los mismos que en forma conjunta y con la mano alzada expresan el "SI JURAMOS" termino con el cual se concluye este punto, quedando nuevamente en funciones para los dos primeros y en nuevos cargos para los segundos..

Noveno punto del orden del día.- Conocer sobre los informes de las comisiones.- Por parte de las comisiones se dirige el compañero José Julio Cadena como representante de la Comisión de Trabajo, el cual expresa que ha trabajado en coordinación con la directiva en todos los casos que ha sido requerido, y por sobre todo ha estado pendiente en la planificación para poder desarrollar varios turnos y sistema de trabajo a fin de combatir el carro pirata y prestar un mejor servicio a los usuarios como empresa legal a la cual nos debemos, explica que las cuotas pedidas como extraordinarias han sido de sus enteros conocimientos las mismas que han servido para colaboraciones pedidas a la compañía y para cubrir servicios de despacho en horarios y día que se ha tenido afluencia de público y usuarios, visto el trabajo desempeñado, los accionistas presentes agradecen la labor desarrollada, lo mismo ante la explicación de la Comisión de Sociales y Deportes, los accionistas agradecen en su representación a la Sra. Sonia Castro por la labor desempeñada, con estos pormenores se procede al siguiente punto.



Décimo punto del orden del día.- Elección de las Comisiones.- Por parte de los accionistas y consientes que las comisiones juegan un papel importante en la actividad que presta la compañía, nominan y refuerzan varias de ellas y queda de la siguiente forma:

COMISION DE TRABAJO :

Julio Cadena Cesar Osorio Gavino Revelo

Se ratifica nuevamente la comisión con el fin de ver si se puede ir a la parada que tenemos en SAN JUAN DE ASCAZUBI estamos pensando ir hacer parada en San Juan coordinando con el espacio del señor Gómez, quien gentilmente ofreció prestar su contingente, por que como es propiedad privada los señores de las compañías ilegales no nos pueden decir nada y también debemos ver si solicitamos resguardo policial los primeros días que vayamos para allá.

COMISION DE ACCIDENTES:

Milton Romero Manuel Romero

COMISION DE SOCIALES:

Galo Castro Sonia Castro
Verónica Castro Fernanda Pazmiño

Se solicita coordinar con los directivos para todas las participaciones socio culturales y deportivas, y de esta manera poder realizar las cosas bien.

COMISION DE DEPORTES:

Octavio Flores Ángel Sánchez

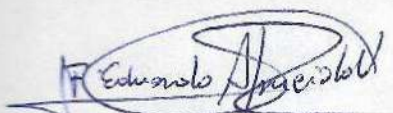
Los deportes se realizaran cada dos meses.

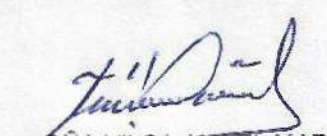
COMISION DEL BAR:

Aníbal Lanchimba Pastor Cevallos

Todas las comisiones nominadas, están prestas para dar su contingente, cumplir y hacer cumplir lo que se determine para el adelante y bienestar institucional.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión se da lectura del Acta, con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada en los diferentes puntos del orden del día, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto los Accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican a las veinte y tres horas con cero minutos, la Presidencia declara concluida la Asamblea.-


ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN E.
PRESIDENTE


OÑA VILCA ANGEL MARCELINO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



RADIO TAXIS ABANIN

"TAXIABANIN S.A."

ASCÁZUBI - CAYAMBE - ECUADOR:

Resolución N. SC.IJ.DJC.Q.13.004316 del 27/08/2013.

14 DE ENERO DEL 2019

Telf.: 2784631; 0990593259; 0983545585 Email: radiotaxisabanin@hotmail.com



	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMAS
1	ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO	<i>[Signature]</i>
2	PAZMIÑO SIERRA EDGAR ORLANDO	<i>[Signature]</i>
3	GALARZA BAEZ MIGUEL ENRIQUE	<i>[Signature]</i>
4	CAMINO SEGUNDO GUILLERMO	<i>[Signature]</i>
5	GORDON FLORES VICTOR JULIO	<i>[Signature]</i>
6	CADENA CADENA JOSE JULIO	<i>[Signature]</i>
7	MORALES CARLOS	<i>[Signature]</i>
8	CASTRO GORDON SONIA DEL ROSARIO	<i>[Signature]</i>
9	CASTRO MARTINEZ VERONICA	<i>[Signature]</i>
10	REVELO CHACON GAVINO	<i>[Signature]</i>
11	SUSANA PAZMIÑO	<i>[Signature]</i>
12	OSORIO CABASCANGO CESAR EDUARDO	<i>[Signature]</i>
13	CASTRO GALO AUGUSTO	<i>[Signature]</i>
14	GUAMAN GUALAN VICTOR MANUEL	<i>[Signature]</i>
15	ROMERO ROMERO LUIS MANUEL	<i>[Signature]</i>
16	ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO	<i>[Signature]</i>
17	SANCHEZ SANCHEZ SEGUNDO ANGEL	<i>[Signature]</i>
18	FLORES BAIZA JOSE MIGUEL	<i>[Signature]</i>
19	SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL	<i>[Signature]</i>
20	CASTRO PARRA ADAN EFRAIN	<i>[Signature]</i>
21	CEVALLOS TOAPANTA PASTOR ALBERTO	<i>[Signature]</i>
22	PAZMIÑO PAZMIÑO FERNANDA PETRONA	<i>[Signature]</i>
23	LANCHIMBA SARCHI CARLOS ANIBAL	<i>[Signature]</i>
24	FLORES BAIZA HECTOR OCTAVIO	<i>[Signature]</i>
25	OÑA VILCA ANGEL MARCELINO	<i>[Signature]</i>



Ascazubi, 26 de Agosto de 2019

Señores Administradores

COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes, que en esta fecha, el suscrito señor **ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO**, debidamente autorizado por su cónyuge señora **Toapanta Gordón Ana María** cede y transfiere UNA (1) Acción ordinaria y nominativa de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$100.00) cada una, suscrita y pagada en su totalidad, que mantenía en el capital social de la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, correspondiente a CIENT DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 100.00), representada en el TÍTULO DE ACCIÓN, otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía, en favor de la compañía **RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**

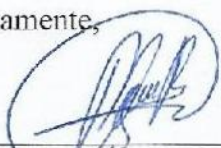
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el **CEDENTE** sobre la acción transferida. De tal manera que el **CEDENTE** al enajenar su respectiva Acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

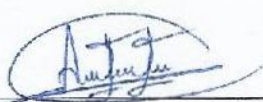
La **CESIONARIA**, compañía **RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, declara que es una compañía ecuatoriana legalmente constituida al amparo de las normas ecuatorianas, por lo que la presente cesión tiene el carácter de inversión nacional y suscribe conjuntamente el Representante legal de la Cesionaria con el Cedente.

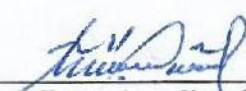
De manera especial le solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva inscribir la presente transferencia de Acción en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, y emitir a favor de la **CESIONARIA**, el nuevo Título de Acción.

El **CEDENTE** señor **ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO** expresamente declara que la Transferencia ha sido a título oneroso y que ha sido cancelada a conformidad, por lo que **NO** mantiene obligaciones de ninguna naturaleza la Empresa a su favor en su calidad de Accionista. Por lo tanto no tiene nada que reclamar ni judicial ni extrajudicialmente a la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**

Atentamente,


Romero Romero Milton Fernando
C.C. No. 171362144-7


Toapanta Gordón Ana María
C.C. No. 171920030-3


Eco. Marcelino Oña
Gerente General
RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.
RUC. 1792458706001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO ROMERO
MILTON FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
AZOGUES
FECHA DE NACIMIENTO 1975-05-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANA MARIA
TOAPANTA GORDON

No. 171362144-7





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO EMPLEADO PROFESIÓN / OCUPACIÓN
V3533E4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMERO LUIS CORNELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO MARIA JOSEFINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-11-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-09




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M JUNTA No. 0004 - 048 CERTIFICADO No. 1713621447 CEDULA No.

ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: CAYAMBE
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: STA. ROSA DE CUSUBAMBA
ZONA:





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE/VE DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOAPANTA GORDON
ANA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MILTON FERNANDO
ROMERO ROMERO

No. 171920030-3





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOAPANTA LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GORDON ROSA HORTENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-11-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-09




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F JUNTA No. 0005 - 011 CERTIFICADO No. 1719200303 CEDULA No.

TOAPANTA GORDON ANA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: CAYAMBE
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: STA. ROSA DE CUSUBAMBA
ZONA:





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE/VE DE LA JRV





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792458706001
RAZON SOCIAL: RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TAXIABANIN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: OÑA VILCA ANGEL MARCELINO
CONTADOR: HERRERA CEVALLOS BETTY MARGOTH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 03/09/2013
FEC. INSCRIPCION: 20/09/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 15/02/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: ASCAZUBI Ciudadela: EL CARMEN Barrio: NORTE Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Intersección: QUITO Referencia ubicación: FRENTE A PANAGRA ANTENAS DE LA AVIACION CIVIL Telefono Trabajo: 022784631 Celular: 0990593259 Telefono Trabajo: 022784031 Telefono Trabajo: 022784068 Email: radiotaxisabanin@hotmail.com Celular: 0982577433

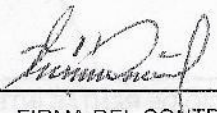
DOMICILIO ESPECIAL:

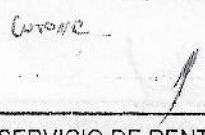
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CVTORRE **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 15/02/2018 15:31:26

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A. DE 14 DE ENERO DE 2019

En la parroquia de Ascázubi del cantón Cayambe, el día de hoy lunes catorce (14) de enero del dos mil diecinueve (2019), a las diez y nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Panamericana Norte, número s/n, intersección calle Quito, referencia frente Antenas de la Aviación Civil, se reúnen los señores: ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO, CADENA CADENA JOSE JULIO, CAMINO SEGUNDO GUILLERMO, CASTRO GALO AUGUSTO, CASTRO GORDON SONIA DEL ROSARIO, CASTRO PARRA ADAN EFRAIN, CEVALLOS TOAPANTA PASTOR ALBERTO, FLORES BAIZA HECTOR OCTAVIO, FLORES BAIZA JOSE MIGUEL, GALARZA BAEZ MIGUEL ENRIQUE, GORDON FLORES VICTOR JULIO, GUAMAN GUALAN VICTOR MANUEL, JIMENEZ FLORES MONICA DEL CARMEN, LANCHIMBA SARCHI CARLOS ANIBAL, MORALES FLORES CARLOS MARCELO, OÑA VILCA ANGEL MARCELINO, OSORIO CABASCANGO CESAR EDUARDO, PAZMIÑO CEVALLOS SUSANA ISABEL, PAZMIÑO PAZMIÑO FERNANDA PETRONA, PAZMIÑO SIERRA EDGAR ORLANDO, REVELO CHACON GAVINO, ROMERO ROMERO LUIS MANUEL ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO, SANCHEZ SANCHEZ SEGUNDO ANGEL LEONIDAS, SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL. Todos y cada uno titulares de Dos 2 acciones, ordinarias y nominativas de cien dólares cada una, con lo cual se determina una asistencia equivalente al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y con fundamento en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, los Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, declarando, además, que están suficientemente informados de los asuntos a tratarse, por cuanto han sido debidamente convocados personalmente. Dirige la reunión el señor EDUARDO ALMEIDA VILLALBA, en calidad de PRESIDENTE; y, actuando en calidad de Secretario su GERENTE GENERAL el señor Eco. ANGEL MARCELINO OÑA VILCA. La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018;
2. Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2018,
3. Conocer el Informe del Presidente período 2018,
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario;
5. Estudio y aprobación de presupuesto para el ejercicio 2019,
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018 y de las no distribuidas,
7. Conocer sobre las renunciaciones del Presidente, Gerente General y Comisario.
8. Elección de Gerente General, Presidente y Comisario.
9. Conocer informes de las comisiones
10. Elección de comisiones

Aprobado el Orden del Día, por parte de Presidencia se procede a dar inicio a la Asamblea.



Primer Punto del Orden del Día: Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, indicando a la Junta que para el ejercicio económico del 2018, se ha trabajado con los servicios de la Srta. Lic. en Contabilidad Betty Herrera C, la cual hace su presentación e informa en detalle los movimientos económicos de la Empresa así:

En Ingresos se cuenta con aportes de los socios por un valor de 8,280.00; por intereses ganados al ahorro 177.75, dando un total de Ingresos de 8,457.75.

Por el lado de los Egresos se cuenta con gastos operacionales desglosados en subcuentas como: Pago de arriendo, servicios de telefonía, materiales de aseo y limpieza, mantenimiento y reparación de equipos, servicios notariales, gastos de gestión, pagos de tramites legales, servicios de publicidad, y depreciaciones, con valores respectivos, autorizaciones y respaldos de cada una de ellas por un monto total general de 6,359.83, obteniendo una utilidad del ejercicio de 2,097.92, del cual de conformidad con la conciliación tributaria, se procederá a efectuar los pagos pertinentes y a separar las valores a las respectivas cuenta y reservas del caso.

Con estos resultados, se informa el Balance de situación Financiera al 31 de diciembre y se obtiene los valores; en la cuenta del Activo se tiene en caja 25.80, Banco del Pichincha 12.07, Cooperativa 16 de Julio 8,509.78; dando un total General de Activos de 8,547.45.

Por el lado del Pasivo se tiene las cuentas por pagar en detalle por un valor de 150.12, el Capital social de 5,000.00; reserva de 1,169.36, a lo cual se suma la utilidad del ejercicio de 2,097.92, dando un total del Pasivo y Patrimonio de 8,547.45.

Con las debidas exposiciones, desglosadas a cada una de las cuentas y contestadas las preguntas e interrogantes de los accionistas presentes, se pone a consideración de la Junta, toma la palabra el señor Aníbal Lanchimba que se apruebe las cuentas dadas a conocer, apoya la propuesta el señor Pastor Cevallos, manifestando que apoya la propuesta cuenta también con el apoyo unánime de la Junta, luego breves deliberaciones, y en base a los argumentos esgrimidos por el Gerente General, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar el balance y los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, absteniéndose de votar el señor Gerente General y el señor Presidente. Agotado como ha sido el primer punto, la presidencia dispone que se trate el siguiente punto.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2018.- El señor Gerente General en uso de la palabra procede a informar de todas y cada una de las gestiones realizadas durante su gestión, expresa que ha transcurrido un año de gestión, y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y nuestro Estatuto Social, debe informar un consolidado de las actividades y gestiones que se ha podido llevar a efecto desde esta Administración:



Expresa que es de sus conocimientos desde hace un par de años la competencia ilegal en nuestro sector ha evolucionado al norte y al sur, frente a esto en reuniones con el señor Presidente, Comisario y la Comisión de trabajo se ha coordinado para efectuar operativos a través del control de carreteras, hemos puesto los oficios a nuestros Organismos de control como es la EPMMC pero han agregado no tener las competencias y peor efectivos para hacer operativos, pero hemos dejado por repetidas ocasiones oficios con firmas de respaldo pidiendo se controle y terminen estas empresas que aparecen de la noche a la mañana, a lo cual se seguirá insistiendo en virtud que existe ordenanzas y resoluciones a nivel nacional que han prohibido la creación de nuevas compañías y cooperativas; pero no olvidarse que estamos en un ámbito electoral en donde los protagonismos ofrecen creaciones y cupos, porque de ser ganadores, solo depende de ellos; así lo dicen.

Señala que por defender el trabajo y combatir la ilegalidad que provocan las supuestas compañías, se tuvo y se está enfrentando un proceso judicial en contra de nuestros accionista, esperamos que este trámite que se lo viene litigando concluya con resultados favorables, esto también implicó destinar tiempo de los dirigentes y dinero para la defensa tomado de la compañía.

Manifiesta también que por varias ocasiones en forma personal, o a veces acompañado de otras personas ha estado en reuniones, sesiones y prestos al llamado de la Empresa cantonal de Movilidad y por mi representación en el resto de organismos de control como lo es el SRI, Municipio, Cuerpo de Bomberos, Notarias, Registro Mercantil, Súper de Compañías, etc.; en todas ellas a los requerimientos siempre han sido con resultados favorables.

En el ámbito ya interno de la compañía, se realizó por pocas ocasiones deporte, pero si se realizaron dos Programas sociales como fue el 5to Aniversario de Constitución Jurídica en donde se pudo entregar reconocimientos a todos por los compromisos al trabajo adquiridos; el Programa Navideño y entrega de presentes que fue grato para todos a fin de mantener afianzado nuestros lazos de amistad y compañerismo.

Nos ha tocado el año que se terminó, presentar rectificación a estados financieros de los años 2016 y 2017, justamente períodos de la Administración de la ex - gerente Sra. Mónica Jiménez, se presentaron a la Junta General la aprobación de Estados financieros de esos años con inconsistencias, por lo que ha implicado tiempo y costo para sanear la información en virtud de los trámites y adelantos que veníamos realizando a favor de la compañía.

El trabajo se pudo concluir con éxito en todos sus aspectos, lo que dio frutos en las reuniones y sesiones extraordinarios que se realizó con ustedes, los estados financieros se depuraron, se canceló diferencias a favor del SRI, y se concluyó con el Aumento de capital. Me presto a presentar a ustedes el documento habilitante como lo es la escritura, concluida en la Notaria de Cayambe, la razón de Inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil cantonal, así como la presentación a la Superintendencia de Compañías los Balances ratificatorios y luego la Aprobación del Aumento de Capital por parte de la Súper de Compañías; les indico que ya los 25 accionistas contamos con una acción más cada uno, aquí está la certificación. Todo esto ha implicado



tiempo y gastos de movilización, tomen en cuenta ustedes todos los aportes han servido para concluir este trámite.

En síntesis, creo yo haber cumplido a cabalidad y responsabilidad mi gestión, he sido muy delicado del manejo económico y por sobre todo me he acomodado en los gastos e inversiones con el aporte mensual que ustedes lo realizan, al despedirme dejo mi agradecimiento muy sincero a todos los directivos y accionistas por ese vamos adelante.

Se procede siempre con la votación y las deliberaciones del caso, existiendo una ovación y reconocimiento de gratitud al sr. Gerente por ese trabajo, entrega y conocedor de la materia, por lo que la Junta le pide siga adelante por tener el respaldo total.

Tercer Punto del Orden del Día.-Conocer el Informe del Presidente periodo 2018.- Interviene el Accionista Eduardo Almeida expresa que este es un breve informe de la gestión realizada en dicho ejercicio por el cargo de Presidente que trabajando con empeño y responsabilidad se ha logrado obtener unos resultados óptimos.

Como es de conocimiento general se ha realizado reuniones en la Empresa de Movilidad del Cantón Cayambe se ha realizado talleres con todos los socios pero los más lamentable del año fue el tema de la Demanda Acusatoria en el Complejo Judicial Cayambe por parte del ciudadano José Joaquín Sánchez Tontag por el altercado que se mantuvo con nuestra Compañía pero que hasta el momento y se está avanzando de la mejor manera y subsanar este indolente traspí pero no nos hemos caído y no nos hemos dejado ganar hasta el momento y tendremos que salir con la frente en alto de esta situación.

Compañeros además se ha trabajado dialogando con el Escuadrón de Carreteras para realizar operativos con el transporte ilegal en el cual se ha mantenido resultados positivos igual mente lo seguiremos realizando y por ultimo agradecerles por el proyecto que mantuvimos al frente de realizar el incremento y legalización de nuevas acciones ya lo hicimos y se aprobó conjuntamente con Uds. Esto ya es una realidad y seguiremos trabajando por y para el bienestar de Uds. y de la compañía.

Sinceramente agradecerles a Uds. Por el apoyo a la gestión que realizamos y seguiremos adelante para el bienestar de todos expresa.

Cuarto Punto del Orden del Día - Conocer y aprobar el Informe de Comisario .- Interviene el accionista Sr. Octavio Flores B, y dice que en este periodo ha revisado los siguientes documentos.

1. En cuanto se refiere a los gastos corrientes estos fueron justificados con las facturas y recibos correspondientes. Estos gastos cubren el arriendo del parqueadero, teléfono, servicio de imprenta, trámites notariales, placas y trofeos, rótulos, banners entre otros gastos menores.

2. Los impuestos fiscales: Retención a la Fuente, IVA, Anexos e Impuestos a la Renta 2018 se encuentran reportados al SRI hasta el mes de diciembre del 2018.

En cuanto a la cuenta de ahorros 1009925, que maneja la Comisión de Trabajo los documentos han sido revisados y cotejados los principales gastos de esta



cuenta han sido: refrigerios, prestamos pequeños a socios, pagos municipio, uso de vía pública, trámites legales y judiciales, servicios por rectificación balances, gastos en la Judicatura de Cayambe, servicios contables, útiles de aseo y cafetería, entre otros gastos expresa así en este informe.

Quinto Punto del Orden del Día .- Estudio y aprobación del presupuesto para el año 2019. Para el desarrollo de este punto interviene el sr. Gerente, el cual en función de los gastos ocasionados en el año 2018, presenta una proyección de Gastos y de ingresos para el año 2019, el mismo que se basa fundamentalmente en el aporte de cada uno de los accionistas en forma mensual para cubrir gastos usualmente que son propios de la empresa, y de existir otros gastos que no están previstos, se acuerda que se pondrá cuotas extraordinarias a fin de cubrir la necesidad o colaboración si es del caso, explicada como anexo cada uno de los rubros, al final se acuerda continuar con el mismo aporte que se terminó el año 2018, el mismo que versa en aportes de administración, ingresos pequeños por interés y cuotas extraordinarias por un valor total anual de 9,120.00 con los cuales se financiará los gastos telefónicos, los arriendos, el pago de frecuencias de moto rolas, impuestos, útiles de oficina, y gastos legales. Explicado cada una de las cuentas y el porqué del posible gasto, el presupuesto queda aprobado.- a continuación se procede con el siguiente punto.

Sexto Punto del Orden del Día: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018 y de las no distribuidas.- Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía e indica que entre las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y la utilidad del 2018 se cuenta con 1,169.36 dólares de los Estados Unidos de América, y que para ampliar el negocio social sería conveniente que se emplee dichos valores en adquirir acciones de la compañía de quienes estén dispuestos a enajenar, toma la palabra el señor Wilson Santillán G. y propone que todos y cada uno negocie las acciones en favor de la compañía y que esta a su vez adquiera con las utilidades que tiene, apoya la propuesta el señor Manuel Romero R., respalda la propuesta la Junta General de manera unánime, por lo que luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad adquirir 25 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una con las utilidades del ejercicio 2018 y las no distribuidas que constan en los balances anteriores, agotado el punto se pasa a tratar el otro punto.

Séptimo Punto del Orden del Día: Conocer sobre las renunciaciones del Presidente y Gerente General y Comisario.- En uso de la palabra el señor Presidente, indica a la Junta que se encuentra a disposición los cargos de su persona, del Sr. Gerente General y Comisario, por lo que solicita que por secretaría se dé lectura a las cartas de renuncia, leídas que fueran las cartas son puestas a disposición de la Junta, por lo que solicita que la Junta nombre un secretario Ad-Hoc y un Presidente Ad-hoc para continuar.

Octavo punto del orden del día.- Elección de Gerente General, Presidente y Comisario.- toma la palabra el señor Víctor Guamán G. y manifiesta que sea él presidente Ad. Hoc el compañero Carlos Morales Flores, y Secretario la Srta. Fernanda Pazmiño, los mismos que luego de varias palabras aceptan las



nominaciones es y se comprometen al momento desempeñar las funciones. Pide a todos la colaboración para nominar a los representantes, se procede a receptar postulantes para cada uno de los cargos, los cuales se excusan por desconocer la administración y por sobre todo agregan no tener la experiencia ni conocimientos. Luego de hacer uso un receso pedido por los presentes, y a su instalación, en forma unánime la Junta General pide continuar en los cargos de Presidente y Gerente a los accionistas Eduardo Almeida V, y Ángel Oña V, respectivamente, en vista que se ha observado con ellos una mejor organización y planificación en el trabajo, y por sobre todo la experiencia y conocimientos que tienen son motivos halagadores por los que está pasando la Compañía, a esto se suma el pedido de cupos que se viene insistiendo a la Empresa Pública de Movilidad, Interviene uno y otro accionista solicitando nuevamente la aceptación y continuidad en los cargos; deliberado el tema por las partes, la Junta General NO acepta las renunciaciones de las personas de Presidente y Gerente, por lo que después de un breve dialogo existe aceptación para continuar y quedan nominados los accionistas con las siguientes dignidades:

PRESIDENTE.-	EDUARDO ALMEIDA VILLALBA
GERENTE GENERAL.	ANGEL OÑA VILCA
COMISARIO	WILSON SANTILLAN GORDON
Y SECRETARIO AH-HOC	VICTOR GUAMAN GUALAN

Los directivos nominados, son pedidos pasar adelante a la vez que cada uno toma la palabra en términos generales se comprometen a continuar desempeñando fiel y cabalmente en los cargos, para lo cual piden el apoyo frontal y decidido de los accionistas cuando se los requiera y estén dispuestos a cumplir comisiones y tareas de apoyo cuando se les encomiende. Acto seguido se toma el juramento de rigor los mismos que en forma conjunta y con la mano alzada expresan el "SI JURAMOS" termino con el cual se concluye este punto, quedando nuevamente en funciones para los dos primeros y en nuevos cargos para los segundos..

Noveno punto del orden del día.- Conocer sobre los informes de las comisiones.- Por parte de las comisiones se dirime el compañero José Julio Cadena como representante de la Comisión de Trabajo, el cual expresa que ha trabajado en coordinación con la directiva en todos los casos que ha sido requerido, y por sobre todo ha estado pendiente en la planificación para poder desarrollar varios turnos y sistema de trabajo a fin de combatir el carro pirata y prestar un mejor servicio a los usuarios como empresa legal a la cual nos debemos, explica que las cuotas pedidas como extraordinarias han sido de sus enteros conocimientos las mismas que han servido para colaboraciones pedidas a la compañía y para cubrir servicios de despacho en horarios y día que se ha tenido afluencia de público y usuarios, visto el trabajo desempeñado, los accionistas presentes agradecen la labor desarrollada, lo mismo ante la explicación de la Comisión de Sociales y Deportes, los accionistas agradecen en su representación a la Sra. Sonia Castro por la labor desempeñada, con estos pormenores se procede al siguiente punto.



Décimo punto del orden del día.- Elección de las Comisiones.- Por parte de los accionistas y consientes que las comisiones juegan un papel importante en la actividad que presta la compañía, nominan y refuerzan varias de ellas y queda de la siguiente forma:

COMISION DE TRABAJO :

Julio Cadena Cesar Osorio Gavino Revelo

Se ratifica nuevamente la comisión con el fin de ver si se puede ir a la parada que tenemos en SAN JUAN DE ASCAZUBI estamos pensando ir hacer parada en San Juan coordinando con el espacio del señor Gómez, quien gentilmente ofreció prestar su contingente, por que como es propiedad privada los señores de las compañías ilegales no nos pueden decir nada y también debemos ver si solicitamos resguardo policial los primeros días que vayamos para allá.

COMISION DE ACCIDENTES:

Milton Romero Manuel Romero

COMISION DE SOCIALES:

Galo Castro Sonia Castro
Verónica Castro Fernanda Pazmiño

Se solicita coordinar con los directivos para todas las participaciones socio culturales y deportivas, y de esta manera poder realizar las cosas bien.

COMISION DE DEPORTES:

Octavio Flores Ángel Sánchez

Los deportes se realizaran cada dos meses.

COMISION DEL BAR:

Aníbal Lanchimba Pastor Cevallos

Todas las comisiones nominadas, están prestas para dar su contingente, cumplir y hacer cumplir lo que se determine para el adelante y bienestar institucional.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión se da lectura del Acta, con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada en los diferentes puntos del orden del día, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto los Accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican a las veinte y tres horas con cero minutos, la Presidencia declara concluida la Asamblea.-


ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN E.
PRESIDENTE


OÑA VILCA ANGEL MARCELINO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



RADIO TAXIS ABANIN

"TAXIABANIN S.A."

ASCÁZUBI - CAYAMBE - ECUADOR:

Resolución N. SC.IJ.DJC.Q.13.004316 del 27/08/2013.

14 DE ENERO DEL 2019

Telf.: 2784631; 0990593259; 0983545585 Email: radiotaxisabanin@hotmail.com



	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMAS
1	ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO	<i>[Signature]</i>
2	PAZMIÑO SIERRA EDGAR ORLANDO	<i>[Signature]</i>
3	GALARZA BAEZ MIGUEL ENRIQUE	<i>[Signature]</i>
4	CAMINO SEGUNDO GUILLERMO	<i>[Signature]</i>
5	GORDON FLORES VICTOR JULIO	<i>[Signature]</i>
6	CADENA CADENA JOSE JULIO	<i>[Signature]</i>
7	MORALES CARLOS	<i>[Signature]</i>
8	CASTRO GORDON SONIA DEL ROSARIO	<i>[Signature]</i>
9	CASTRO MARTINEZ VERONICA	<i>[Signature]</i>
10	REVELO CHACON GAVINO	<i>[Signature]</i>
11	SUSANA PAZMIÑO	<i>[Signature]</i>
12	OSORIO CABASCANGO CESAR EDUARDO	<i>[Signature]</i>
13	CASTRO GALO AUGUSTO	<i>[Signature]</i>
14	GUAMAN GUALAN VICTOR MANUEL	<i>[Signature]</i>
15	ROMERO ROMERO LUIS MANUEL	<i>[Signature]</i>
16	ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO	<i>[Signature]</i>
17	SANCHEZ SANCHEZ SEGUNDO ANGEL	<i>[Signature]</i>
18	FLORES BAIZA JOSE MIGUEL	<i>[Signature]</i>
19	SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL	<i>[Signature]</i>
20	CASTRO PARRA ADAN EFRAIN	<i>[Signature]</i>
21	CEVALLOS TOAPANTA PASTOR ALBERTO	<i>[Signature]</i>
22	PAZMIÑO PAZMIÑO FERNANDA PETRONA	<i>[Signature]</i>
23	LANCHIMBA SARCHI CARLOS ANIBAL	<i>[Signature]</i>
24	FLORES BAIZA HECTOR OCTAVIO	<i>[Signature]</i>
25	OÑA VILCA ANGEL MARCELINO	<i>[Signature]</i>



Ascazubi, 26 de Agosto de 2019

Señores Administradores

COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes, que en esta fecha, el suscrito señor **REVELO CHACON GAVINO**, debidamente autorizado por su cónyuge señora **Pazmiño Cevallos Emma Gladys** cede y transfiere UNA (1) Acción ordinaria y nominativa de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$100.00) cada una, suscrita y pagada en su totalidad, que mantenía en el capital social de la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, correspondiente a CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 100.00), representada en el TÍTULO DE ACCIÓN, otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía, en favor de la compañía **RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el **CEDENTE** sobre la acción transferida. De tal manera que el **CEDENTE** al enajenar su respectiva Acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

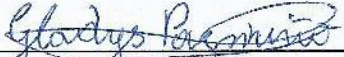
La **CESIONARIA**, compañía **RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, declara que es una compañía ecuatoriana legalmente constituida al amparo de las normas ecuatorianas, por lo que la presente cesión tiene el carácter de inversión nacional y suscribe conjuntamente el Representante legal de la Cesionaria con el Cedente.

De manera especial le solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva inscribir la presente transferencia de Acción en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**, y emitir a favor de la **CESIONARIA**, el nuevo Título de Acción.

El **CEDENTE** señor **REVELO CHACON GAVINO** expresamente declara que la Transferencia ha sido a título oneroso y que ha sido cancelada a conformidad, por lo que **NO** mantiene obligaciones de ninguna naturaleza la Empresa a su favor en su calidad de Accionista. Por lo tanto no tiene nada que reclamar ni judicial ni extrajudicialmente a la **COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.**.

Atentamente,


Revelo Chacón Gavino
C.C. No. 171493256-1


Pazmiño Cevallos Emma Gladys
C.C. No. 1705764329


Eco. Marcelino Oña
Gerente General
RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.
RUC. 1792458706001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
Nº 171493256-1

REVELO CHACON GAVINO
LUGAR DE NACIMIENTO: Colombia
Ipiales
FECHA DE NACIMIENTO: 1967-06-21
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
EMMA GLADYS PAZMIÑO CEVALLOS




INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: JORNALERO
V2403V4442

REVELO DIOGENES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHACON EMERITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2018-08-07
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-08-07




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M JUNTA Nº
0005 - 179 CERTIFICADO Nº
1714932561 CÉDULA Nº

REVELO CHACON GAVINO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: CAYAMBE
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: ASCAZUBI
ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170576437-9

PAZMIÑO CEVALLOS EMMA GLADYS
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
CAYAMBE
ASCAZUBI
FECHA DE NACIMIENTO: 1955-09-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
GAVINO
REVELO CHACON




INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS
A3343A3242

PAZMIÑO EULALIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEVALLOS ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2018-08-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-08-03




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F JUNTA Nº
0004 - 318 CERTIFICADO Nº
1705764379 CÉDULA Nº

PAZMIÑO CEVALLOS EMMA GLADYS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: CAYAMBE
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: ASCAZUBI
ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792458706001
RAZON SOCIAL: RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TAXIABANIN S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: OÑA VILCA ANGEL MARCELINO
CONTADOR: HERRERA CEVALLOS BETTY MARGOTH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 03/09/2013
FEC. INSCRIPCION: 20/09/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 15/02/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: ASCAZUBI Ciudadela: EL CARMEN Barrio: NORTE Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Intersección: QUITO Referencia ubicación: FRENTE A PANAGRA ANTENAS DE LA AVIACION CIVIL Telefono Trabajo: 022784631 Celular: 0990593259 Telefono Trabajo: 022784031 Telefono Trabajo: 022784068 Email: radiotaxisabanin@hotmail.com Celular: 0982577433

DOMICILIO ESPECIAL:

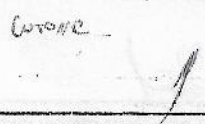
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CVTORRE

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 15/02/2018 15:31:26

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO TAXIS ABANIN TAXIABANIN S.A. DE 14 DE ENERO DE 2019

En la parroquia de Ascázubi del cantón Cayambe, el día de hoy lunes catorce (14) de enero del dos mil diecinueve (2019), a las diez y nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Panamericana Norte, número s/n, intersección calle Quito, referencia frente Antenas de la Aviación Civil, se reúnen los señores: ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO, CADENA CADENA JOSE JULIO, CAMINO SEGUNDO GUILLERMO, CASTRO GALO AUGUSTO, CASTRO GORDON SONIA DEL ROSARIO, CASTRO PARRA ADAN EFRAIN, CEVALLOS TOAPANTA PASTOR ALBERTO, FLORES BAIZA HECTOR OCTAVIO, FLORES BAIZA JOSE MIGUEL, GALARZA BAEZ MIGUEL ENRIQUE, GORDON FLORES VICTOR JULIO, GUAMAN GUALAN VICTOR MANUEL, JIMENEZ FLORES MONICA DEL CARMEN, LANCHIMBA SARCHI CARLOS ANIBAL, MORALES FLORES CARLOS MARCELO, OÑA VILCA ANGEL MARCELINO, OSORIO CABASCANGO CESAR EDUARDO, PAZMIÑO CEVALLOS SUSANA ISABEL, PAZMIÑO PAZMIÑO FERNANDA PETRONA, PAZMIÑO SIERRA EDGAR ORLANDO, REVELO CHACON GAVINO, ROMERO ROMERO LUIS MANUEL ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO, SANCHEZ SANCHEZ SEGUNDO ANGEL LEONIDAS, SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL. Todos y cada uno titulares de Dos 2 acciones, ordinarias y nominativas de cien dólares cada una, con lo cual se determina una asistencia equivalente al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y con fundamento en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, los Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, declarando, además, que están suficientemente informados de los asuntos a tratarse, por cuanto han sido debidamente convocados personalmente. Dirige la reunión el señor EDUARDO ALMEIDA VILLALBA, en calidad de PRESIDENTE; y, actuando en calidad de Secretario su GERENTE GENERAL el señor Eco. ANGEL MARCELINO OÑA VILCA. La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018;
2. Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2018,
3. Conocer el Informe del Presidente período 2018,
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario;
5. Estudio y aprobación de presupuesto para el ejercicio 2019,
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018 y de las no distribuidas,
7. Conocer sobre las renunciaciones del Presidente, Gerente General y Comisario.
8. Elección de Gerente General, Presidente y Comisario.
9. Conocer informes de las comisiones
10. Elección de comisiones

Aprobado el Orden del Día, por parte de Presidencia se procede a dar inicio a la Asamblea.



Primer Punto del Orden del Día: Conocer las cuentas, los balances y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, indicando a la Junta que para el ejercicio económico del 2018, se ha trabajado con los servicios de la Srta. Lic. en Contabilidad Betty Herrera C, la cual hace su presentación e informa en detalle los movimientos económicos de la Empresa así:

En Ingresos se cuenta con aportes de los socios por un valor de 8,280.00; por intereses ganados al ahorro 177.75, dando un total de Ingresos de 8,457.75.

Por el lado de los Egresos se cuenta con gastos operacionales desglosados en subcuentas como: Pago de arriendo, servicios de telefonía, materiales de aseo y limpieza, mantenimiento y reparación de equipos, servicios notariales, gastos de gestión, pagos de tramites legales, servicios de publicidad, y depreciaciones, con valores respectivos, autorizaciones y respaldos de cada una de ellas por un monto total general de 6,359.83, obteniendo una utilidad del ejercicio de 2,097.92, del cual de conformidad con la conciliación tributaria, se procederá a efectuar los pagos pertinentes y a separar las valores a las respectivas cuenta y reservas del caso.

Con estos resultados, se informa el Balance de situación Financiera al 31 de diciembre y se obtiene los valores; en la cuenta del Activo se tiene en caja 25.80, Banco del Pichincha 12.07, Cooperativa 16 de Julio 8,509.78; dando un total General de Activos de 8,547.45.

Por el lado del Pasivo se tiene las cuentas por pagar en detalle por un valor de 150.12, el Capital social de 5,000.00; reserva de 1,169.36, a lo cual se suma la utilidad del ejercicio de 2,097.92, dando un total del Pasivo y Patrimonio de 8,547.45.

Con las debidas exposiciones, desglosadas a cada una de las cuentas y contestadas las preguntas e interrogantes de los accionistas presentes, se pone a consideración de la Junta, toma la palabra el señor Aníbal Lanchimba que se apruebe las cuentas dadas a conocer, apoya la propuesta el señor Pastor Cevallos, manifestando que apoya la propuesta cuenta también con el apoyo unánime de la Junta, luego breves deliberaciones, y en base a los argumentos esgrimidos por el Gerente General, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar el balance y los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, absteniéndose de votar el señor Gerente General y el señor Presidente. Agotado como ha sido el primer punto, la presidencia dispone que se trate el siguiente punto.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales del período económico 2018.- El señor Gerente General en uso de la palabra procede a informar de todas y cada una de las gestiones realizadas durante su gestión, expresa que ha transcurrido un año de gestión, y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y nuestro Estatuto Social, debe informar un consolidado de las actividades y gestiones que se ha podido llevar a efecto desde esta Administración:



Expresa que es de sus conocimientos desde hace un par de años la competencia ilegal en nuestro sector ha evolucionado al norte y al sur, frente a esto en reuniones con el señor Presidente, Comisario y la Comisión de trabajo se ha coordinado para efectuar operativos a través del control de carreteras, hemos puesto los oficios a nuestro Organismos de control como es la EPMMC pero han agregado no tener las competencias y peor efectivos para hacer operativos, pero hemos dejado por repetidas ocasiones oficios con firmas de respaldo pidiendo se controle y terminen estas empresas que aparecen de la noche a la mañana, a lo cual se seguirá insistiendo en virtud que existe ordenanzas y resoluciones a nivel nacional que han prohibido la creación de nuevas compañías y cooperativas; pero no olvidarse que estamos en un ámbito electoral en donde los protagonismos ofrecen creaciones y cupos, porque de ser ganadores, solo depende de ellos; así lo dicen.

Señala que por defender el trabajo y combatir la ilegalidad que provocan las supuestas compañías, se tuvo y se está enfrentando un proceso judicial en contra de nuestros accionista, esperamos que este trámite que se lo viene litigando concluya con resultados favorables, esto también implicó destinar tiempo de los dirigentes y dinero para la defensa tomado de la compañía.

Manifiesta también que por varias ocasiones en forma personal, o a veces acompañado de otras personas ha estado en reuniones, sesiones y prestos al llamado de la Empresa cantonal de Movilidad y por mi representación en el resto de organismos de control como lo es el SRI, Municipio, Cuerpo de Bomberos, Notarias, Registro Mercantil, Súper de Compañías, etc.; en todas ellas a los requerimientos siempre han sido con resultados favorables.

En el ámbito ya interno de la compañía, se realizó por pocas ocasiones deporte, pero si se realizaron dos Programas sociales como fue el 5to Aniversario de Constitución Jurídica en donde se pudo entregar reconocimientos a todos por los compromisos al trabajo adquiridos; el Programa Navideño y entrega de presentes que fue grato para todos a fin de mantener afianzado nuestros lazos de amistad y compañerismo.

Nos ha tocado el año que se terminó, presentar rectificación a estados financieros de los años 2016 y 2017, justamente períodos de la Administración de la ex - gerente Sra. Mónica Jiménez, se presentaron a la Junta General la aprobación de Estados financieros de esos años con inconsistencias, por lo que ha implicado tiempo y costo para sanear la información en virtud de los trámites y adelantos que veníamos realizando a favor de la compañía.

El trabajo se pudo concluir con éxito en todos sus aspectos, lo que dio frutos en las reuniones y sesiones extraordinarios que se realizó con ustedes, los estados financieros se depuraron, se canceló diferencias a favor del SRI, y se concluyó con el Aumento de capital. Me presto a presentar a ustedes el documento habilitante como lo es la escritura, concluida en la Notaria de Cayambe, la razón de Inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil cantonal, así como la presentación a la Superintendencia de Compañías los Balances ratificatorios y luego la Aprobación del Aumento de Capital por parte de la Súper de Compañías; les indico que ya los 25 accionistas contamos con una acción más cada uno, aquí está la certificación. Todo esto ha implicado



tiempo y gastos de movilización, tomen en cuenta ustedes todos los aportes han servido para concluir este trámite.

En síntesis, creo yo haber cumplido a cabalidad y responsabilidad mi gestión, he sido muy delicado del manejo económico y por sobre todo me he acomodado en los gastos e inversiones con el aporte mensual que ustedes lo realizan, al despedirme dejo mi agradecimiento muy sincero a todos los directivos y accionistas por ese vamos adelante.

Se procede siempre con la votación y las deliberaciones del caso, existiendo una ovación y reconocimiento de gratitud al sr. Gerente por ese trabajo, entrega y conocedor de la materia, por lo que la Junta le pide siga adelante por tener el respaldo total.

Tercer Punto del Orden del Día.-Conocer el Informe del Presidente periodo 2018.- Interviene el Accionista Eduardo Almeida expresa que este es un breve informe de la gestión realizada en dicho ejercicio por el cargo de Presidente que trabajando con empeño y responsabilidad se ha logrado obtener unos resultados óptimos.

Como es de conocimiento general se ha realizado reuniones en la Empresa de Movilidad del Cantón Cayambe se ha realizado talleres con todos los socios pero los más lamentable del año fue el tema de la Demanda Acusatoria en el Complejo Judicial Cayambe por parte del ciudadano José Joaquín Sánchez Tontag por el altercado que se mantuvo con nuestra Compañía pero que hasta el momento y se está avanzando de la mejor manera y subsanar este indolente traspí pero no nos hemos caído y no nos hemos dejado ganar hasta el momento y tendremos que salir con la frente en alto de esta situación.

Compañeros además se ha trabajado dialogando con el Escuadrón de Carreteras para realizar operativos con el transporte ilegal en el cual se ha mantenido resultados positivos igual mente lo seguiremos realizando y por ultimo agradecerles por el proyecto que mantuvimos al frente de realizar el incremento y legalización de nuevas acciones ya lo hicimos y se aprobó conjuntamente con Uds. Esto ya es una realidad y seguiremos trabajando por y para el bienestar de Uds. y de la compañía.

Sinceramente agradecerles a Uds. Por el apoyo a la gestión que realizamos y seguiremos adelante para el bienestar de todos expresa.

Cuarto Punto del Orden del Día - Conocer y aprobar el Informe de Comisario .- Interviene el accionista Sr. Octavio Flores B, y dice que en este periodo ha revisado los siguientes documentos.

1. En cuanto se refiere a los gastos corrientes estos fueron justificados con las facturas y recibos correspondientes. Estos gastos cubren el arriendo del parqueadero, teléfono, servicio de imprenta, trámites notariales, placas y trofeos, rótulos, banners entre otros gastos menores.

2. Los impuestos fiscales: Retención a la Fuente, IVA, Anexos e Impuestos a la Renta 2018 se encuentran reportados al SRI hasta el mes de diciembre del 2018.

En cuanto a la cuenta de ahorros 1009925, que maneja la Comisión de Trabajo los documentos han sido revisados y cotejados los principales gastos de esta



cuenta han sido: refrigerios, prestamos pequeños a socios, pagos municipio, uso de vía pública, trámites legales y judiciales, servicios por rectificación balances, gastos en la Judicatura de Cayambe, servicios contables, útiles de aseo y cafetería, entre otros gastos expresa así en este informe.

Quinto Punto del Orden del Día .- Estudio y aprobación del presupuesto para el año 2019. Para el desarrollo de este punto interviene el sr. Gerente, el cual en función de los gastos ocasionados en el año 2018, presenta una proyección de Gastos y de ingresos para el año 2019, el mismo que se basa fundamentalmente en el aporte de cada uno de los accionistas en forma mensual para cubrir gastos usualmente que son propios de la empresa, y de existir otros gastos que no están previstos, se acuerda que se pondrá cuotas extraordinarias a fin de cubrir la necesidad o colaboración si es del caso, explicada como anexo cada uno de los rubros, al final se acuerda continuar con el mismo aporte que se terminó el año 2018, el mismo que versa en aportes de administración, ingresos pequeños por interés y cuotas extraordinarias por un valor total anual de 9,120.00 con los cuales se financiará los gastos telefónicos, los arriendos, el pago de frecuencias de moto rolas, impuestos, útiles de oficina, y gastos legales. Explicado cada una de las cuentas y el porqué del posible gasto, el presupuesto queda aprobado.- a continuación se procede con el siguiente punto.

Sexto Punto del Orden del Día: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018 y de las no distribuidas.- Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía e indica que entre las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y la utilidad del 2018 se cuenta con 1,169.36 dólares de los Estados Unidos de América, y que para ampliar el negocio social sería conveniente que se emplee dichos valores en adquirir acciones de la compañía de quienes estén dispuestos a enajenar, toma la palabra el señor Wilson Santillán G. y propone que todos y cada uno negocie las acciones en favor de la compañía y que esta a su vez adquiera con las utilidades que tiene, apoya la propuesta el señor Manuel Romero R., respalda la propuesta la Junta General de manera unánime, por lo que luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad adquirir 25 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares cada una con las utilidades del ejercicio 2018 y las no distribuidas que constan en los balances anteriores, agotado el punto se pasa a tratar el otro punto.

Séptimo Punto del Orden del Día: Conocer sobre las renunciaciones del Presidente y Gerente General y Comisario.- En uso de la palabra el señor Presidente, indica a la Junta que se encuentra a disposición los cargos de su persona, del Sr. Gerente General y Comisario, por lo que solicita que por secretaría se dé lectura a las cartas de renuncia, leídas que fueran las cartas son puestas a disposición de la Junta, por lo que solicita que la Junta nombre un secretario Ad-Hoc y un Presidente Ad-hoc para continuar.

Octavo punto del orden del día.- Elección de Gerente General, Presidente y Comisario.- toma la palabra el señor Víctor Guamán G. y manifiesta que sea él presidente Ad. Hoc el compañero Carlos Morales Flores, y Secretario la Srta. Fernanda Pazmiño, los mismos que luego de varias palabras aceptan las



nominaciones es y se comprometen al momento desempeñar las funciones. Pide a todos la colaboración para nominar a los representantes, se procede a receptor postulantes para cada uno de los cargos, los cuales se excusan por desconocer la administración y por sobre todo agregan no tener la experiencia ni conocimientos. Luego de hacer uso un receso pedido por los presentes, y a su instalación, en forma unánime la Junta General pide continuar en los cargos de Presidente y Gerente a los accionistas Eduardo Almeida V, y Ángel Oña V, respectivamente, en vista que se ha observado con ellos una mejor organización y planificación en el trabajo, y por sobre todo la experiencia y conocimientos que tienen son motivos halagadores por los que está pasando la Compañía, a esto se suma el pedido de cupos que se viene insistiendo a la Empresa Pública de Movilidad, Interviene uno y otro accionista solicitando nuevamente la aceptación y continuidad en los cargos; deliberado el tema por las partes, la Junta General NO acepta las renunciaciones de las personas de Presidente y Gerente, por lo que después de un breve dialogo existe aceptación para continuar y quedan nominados los accionistas con las siguientes dignidades:

PRESIDENTE.-	EDUARDO ALMEIDA VILLALBA
GERENTE GENERAL.	ANGEL OÑA VILCA
COMISARIO	WILSON SANTILLAN GORDON
Y SECRETARIO AH-HOC	VICTOR GUAMAN GUALAN

Los directivos nominados, son pedidos pasar adelante a la vez que cada uno toma la palabra en términos generales se comprometen a continuar desempeñando fiel y cabalmente en los cargos, para lo cual piden el apoyo frontal y decidido de los accionistas cuando se los requiera y estén dispuestos a cumplir comisiones y tareas de apoyo cuando se les encomiende. Acto seguido se toma el juramento de rigor los mismos que en forma conjunta y con la mano alzada expresan el "SI JURAMOS" termino con el cual se concluye este punto, quedando nuevamente en funciones para los dos primeros y en nuevos cargos para los segundos..

Noveno punto del orden del día.- Conocer sobre los informes de las comisiones.- Por parte de las comisiones se dirime el compañero José Julio Cadena como representante de la Comisión de Trabajo, el cual expresa que ha trabajado en coordinación con la directiva en todos los casos que ha sido requerido, y por sobre todo ha estado pendiente en la planificación para poder desarrollar varios turnos y sistema de trabajo a fin de combatir el carro pirata y prestar un mejor servicio a los usuarios como empresa legal a la cual nos debemos, explica que las cuotas pedidas como extraordinarias han sido de sus enteros conocimientos las mismas que han servido para colaboraciones pedidas a la compañía y para cubrir servicios de despacho en horarios y día que se ha tenido afluencia de público y usuarios, visto el trabajo desempeñado, los accionistas presentes agradecen la labor desarrollada, lo mismo ante la explicación de la Comisión de Sociales y Deportes, los accionistas agradecen en su representación a la Sra. Sonia Castro por la labor desempeñada, con estos pormenores se procede al siguiente punto.



Décimo punto del orden del día.- Elección de las Comisiones.- Por parte de los accionistas y consientes que las comisiones juegan un papel importante en la actividad que presta la compañía, nominan y refuerzan varias de ellas y queda de la siguiente forma:

COMISION DE TRABAJO :

Julio Cadena Cesar Osorio Gavino Revelo

Se ratifica nuevamente la comisión con el fin de ver si se puede ir a la parada que tenemos en SAN JUAN DE ASCAZUBI estamos pensando ir hacer parada en San Juan coordinando con el espacio del señor Gómez, quien gentilmente ofreció prestar su contingente, por que como es propiedad privada los señores de las compañías ilegales no nos pueden decir nada y también debemos ver si solicitamos resguardo policial los primeros días que vayamos para allá.

COMISION DE ACCIDENTES:

Milton Romero Manuel Romero

COMISION DE SOCIALES:

Galo Castro Sonia Castro
Verónica Castro Fernanda Pazmiño

Se solicita coordinar con los directivos para todas las participaciones socio culturales y deportivas, y de esta manera poder realizar las cosas bien.

COMISION DE DEPORTES:

Octavio Flores Ángel Sánchez

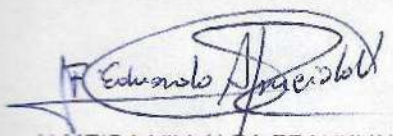
Los deportes se realizaran cada dos meses.

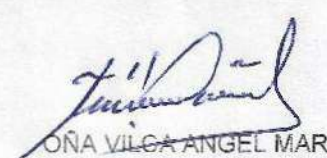
COMISION DEL BAR:

Aníbal Lanchimba Pastor Cevallos

Todas las comisiones nominadas, están prestas para dar su contingente, cumplir y hacer cumplir lo que se determine para el adelante y bienestar institucional.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión se da lectura del Acta, con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada en los diferentes puntos del orden del día, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto los Accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican a las veinte y tres horas con cero minutos, la Presidencia declara concluida la Asamblea.-


ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN E.
PRESIDENTE


OÑA VILCA ANGEL MARCELINO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



RADIO TAXIS ABANIN

"TAXIABANIN S.A."

ASCÁZUBI - CAYAMBE - ECUADOR:

Resolución N. SC.IJ.DJC.Q.13.004316 del 27/08/2013.

14 DE ENERO DEL 2019

Tel.: 2784631; 0990593259; 0983545585 Email: radiotaxisabanin@hotmail.com



	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMAS
1	ALMEIDA VILLALBA FRANKLIN EDUARDO	<i>[Signature: Franklin Almeida]</i>
2	PAZMIÑO SIERRA EDGAR ORLANDO	<i>[Signature: Edgar Pazmiño]</i>
3	GALARZA BAEZ MIGUEL ENRIQUE	<i>[Signature: Miguel Galarza]</i>
4	CAMINO SEGUNDO GUILLERMO	<i>[Signature: Guillermo Camino]</i>
5	GORDON FLORES VICTOR JULIO	<i>[Signature: Victor Gordon]</i>
6	CADENA CADENA JOSE JULIO	<i>[Signature: Jose Cadenas]</i>
7	MORALES CARLOS	<i>[Signature: Carlos Morales]</i>
8	CASTRO GORDON SONIA DEL ROSARIO	<i>[Signature: Sonia Castro]</i>
9	CASTRO MARTINEZ VERONICA	<i>[Signature: Veronica Castro]</i>
10	REVELO CHACON GAVINO	<i>[Signature: Gavino Revelo]</i>
11	SUSANA PAZMIÑO	<i>[Signature: Susana Pazmiño]</i>
12	OSORIO CABASCANGO CESAR EDUARDO	<i>[Signature: Cesar Osorio]</i>
13	CASTRO GALO AUGUSTO	<i>[Signature: Augusto Castro]</i>
14	GUAMAN GUALAN VICTOR MANUEL	<i>[Signature: Victor Guaman]</i>
15	ROMERO ROMERO LUIS MANUEL	<i>[Signature: Luis Romero]</i>
16	ROMERO ROMERO MILTON FERNANDO	<i>[Signature: Milton Romero]</i>
17	SANCHEZ SANCHEZ SEGUNDO ANGEL	<i>[Signature: Segundo Sanchez]</i>
18	FLORES BAIZA JOSE MIGUEL	<i>[Signature: Jose Flores]</i>
19	SANTILLAN GORDON WILSON RAFAEL	<i>[Signature: Wilson Santillan]</i>
20	CASTRO PARRA ADAN EFRAIN	<i>[Signature: Adan Castro]</i>
21	CEVALLOS TOAPANTA PASTOR ALBERTO	<i>[Signature: Pastor Cevallos]</i>
22	PAZMIÑO PAZMIÑO FERNANDA PETRONA	<i>[Signature: Fernanda Pazmiño]</i>
23	LANCHIMBA SARCHI CARLOS ANIBAL	<i>[Signature: Carlos Lanchimba]</i>
24	FLORES BAIZA HECTOR OCTAVIO	<i>[Signature: Hector Flores]</i>
25	OÑA VILCA ANGEL MARCELINO	<i>[Signature: Angel Oña]</i>

